

# INFORME DE GESTIÓN

## III TRIMESTRE 2024



## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>2. MÁS EDUCACIÓN PARA LA VIDA .....</b>	<b>6</b>
<b>2.1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.....</b>	<b>6</b>
2.1.1. MATRÍCULA OFICIAL .....	6
2.1.2. MATRICULA GRUPOS POBLACIONALES .....	¡Error! Marcador no definido.
2.1.3. AUDITORÍA DE MATRÍCULA.....	8
<b>2.2. APOYO A LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO .....</b>	<b>10</b>
<b>2.3. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.....</b>	<b>12</b>
<b>2.4. SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR.....</b>	<b>14</b>
<b>3. MÁS EDUCACIÓN INNOVADORA Y DE CALIDAD .....</b>	<b>14</b>
<b>3.1 Fortalecimiento De La Educación Inclusiva, Equitativa Y De Calidad.....</b>	<b>15</b>
3.1.1 Avance .....	15
<b>3.2 Implementación Del Plan De Bilingüismo En Colegio Públicos- Barranquilla Es Bilingüe</b>	<b>15</b>
3.2.1 Bilingüismo - Docentes .....	16
3.2.2 Bilingüismo-Estudiantes .....	17
<b>3.3 Fortalecimiento De Competencias De Lectura Y Escritura-Barranquilla Es Leer.....</b>	<b>17</b>
3.3.1 Avances.....	18
<b>3.4 Fortalecimiento De La Convivencia Escolar .....</b>	<b>18</b>
<b>3.5. Desarrollo Profesional Docente .....</b>	<b>20</b>
3.5.1. Maestría en educación Modalidad virtual .....	20
3.5.2. APE .....	20
3.5.3. Foro Territorial Docente.....	21
<b>3.6. Fortalecimiento De La Cultura De Evaluación Formativa.....</b>	<b>22</b>
3.6.1 Evaluaciones Externas.....	22
3.6.2 Nuestra Ruta.....	23
<b>3.7. Fortalecimiento De Usos, Valores, Costumbres, Saberes, Prácticas, Tradiciones, Investigaciones, Y Empoderamiento De La Comunidad Afrocolombiana Del Distrito De Barranquilla.....</b>	<b>24</b>
3.7.2. Avances .....	24
<b>3.8. Innovación Y Vinculación Con El Sector Productivo .....</b>	<b>25</b>
3.8.1. PRAE .....	26
3.10. Jornada Única .....	29
3.11. Jornada Escolar Complementaria .....	33
3.14. Modernización De La Infraestructura Educativa .....	37
<b>4. MAS EDUCACION SUPERIOR.....</b>	<b>66</b>

<b>4.1. Apoyo Para El Acceso Y Permanencia En La Educación Superior Mediante Becas Educativas De Alto Impacto.....</b>	<b>66</b>
4.1.1 Estrategia IUB al Barrio – Institución Universitaria de Barranquilla .....	66
<b>4.2. Seguimiento a egresados .....</b>	<b>67</b>
<b>4.3. Implementación del modelo educativo de Doble Titulación .....</b>	<b>69</b>
4.3.1. Avances .....	69
<b>4.4. Fortalecimiento de la Universidad Distrital .....</b>	<b>70</b>
4.4.1. Avances .....	71
<b>4.5. Estrategias del MEN .....</b>	<b>73</b>
4.5.1. Tiempo Escolar de Calidad .....	73
4.5.2. Metodologías Flexibles.....	73
4.5.3. Programa De Tutorías Para El Aprendizaje Y La Formación Integral.....	74
4.5.3.1. Avances .....	74
<b>5. GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN .....</b>	<b>75</b>
<b>5.1. EJECUCION PRESUPUESTAL .....</b>	<b>75</b>
<b>5.2. GESTION ORGANIZACIONAL .....</b>	<b>77</b>
<b>5.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE.....</b>	<b>81</b>
5.3.1. PLANTA DOCENTE.....	81
5.3.2. NÓMINA.....	85
5.3.3. ESCALAFÓN .....	85
<b>5.4. FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS .....</b>	<b>87</b>
<b>5.5. INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.....</b>	<b>90</b>
5.5.1. Control a Establecimientos Educativos .....	90
5.5.2. Gobierno Escolar.....	91
5.5.4. Legalización de Establecimientos Educativos .....	92
5.5.5. Certificaciones de existencia y representación legal.....	93
5.5.6. Documentos académicos. ....	93
5.5.7. Refrendaciones .....	94
5.5.8. Quejas contra Instituciones Educativas .....	94
<b>6. ATENCIÓN AL CIUDADANO .....</b>	<b>97</b>
<b>7. CONCLUSIONES .....</b>	<b>98</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matrícula oficial por nivel .....	6
Tabla 2. Matrícula por grupo poblacional .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 3. Matrícula Modalidad PSE .....	10
Tabla 4. Matrícula Modalidad administración .....	11
Tabla 5. Matrícula Modalidad PIEDP .....	11
Tabla 6. Relación de atención Alimentación Escolar.....	12
Tabla 7. Planta Distribuida por cargos .....	81

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión tiene como objetivo evaluar el estado y los avances del sistema educativo en la ciudad de Barranquilla durante el año 2024. A lo largo del último periodo, la educación ha sido un pilar fundamental para el desarrollo integral de la población barranquillera, siendo clave para la construcción de una sociedad más equitativa y con mayores oportunidades de crecimiento. En este contexto, la administración local ha implementado diversas iniciativas con el propósito de mejorar la calidad educativa, ampliar la cobertura escolar, y fortalecer la formación integral de los estudiantes.

Uno de los ejes más importantes en la gestión educativa de Barranquilla en 2024 ha sido la innovación educativa y de calidad. En respuesta a los desafíos del siglo XXI, la ciudad ha impulsado el uso de tecnologías digitales y metodologías pedagógicas innovadoras, con el fin de preparar a los estudiantes para enfrentar un mundo cada vez más globalizado y tecnificado. La incorporación de herramientas digitales, como plataformas de aprendizaje en línea, laboratorios virtuales, y el acceso a recursos educativos interactivos, ha permitido una mayor flexibilidad y personalización del proceso educativo. Asimismo, se ha fomentado el desarrollo de habilidades digitales y el pensamiento crítico en los estudiantes, esenciales para su inserción en el mercado laboral del futuro.

Este enfoque innovador también ha incluido la capacitación continua de los docentes, quienes han recibido formación en el uso de nuevas tecnologías y metodologías pedagógicas activas, tales como el aprendizaje basado en proyectos. Estas estrategias buscan promover una enseñanza más dinámica, participativa y centrada en el estudiante, para que los jóvenes no solo adquieran conocimientos, sino que también desarrollen competencias que les permitan resolver problemas, trabajar en equipo y tomar decisiones informadas.

El informe abarca aspectos clave como la infraestructura educativa, el acceso a tecnologías digitales, la capacitación docente, los programas de inclusión y equidad. Además, se analizan los retos persistentes y las oportunidades para seguir avanzando en la construcción de un sistema educativo que responda a las necesidades de los jóvenes barranquilleros y que se proyecte como un referente en el Caribe colombiano.

A través de este informe, se busca proporcionar una visión integral sobre el estado actual de la educación en la ciudad, con el fin de identificar áreas de mejora y fortalecer el compromiso de todos los actores sociales involucrados en la formación de las nuevas generaciones.

**¡Lo invitamos a conocer los resultados alcanzados en este año 2024!**

## 2. MÁS EDUCACIÓN PARA LA VIDA

El programa tiene como objetivo garantizar una cobertura completa del servicio educativo mediante la implementación de proyectos y estrategias diseñadas para asegurar el acceso y la permanencia en un sistema educativo de calidad, inclusivo e innovador. El propósito es potenciar el aprendizaje y el desarrollo social de niños, niñas y jóvenes del distrito, preparándolos para enfrentar los desafíos de la vida con éxito.

### 2.1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

El objetivo primordial de este proyecto es optimizar la calidad y accesibilidad del servicio educativo ofrecido en las instituciones educativas del sector oficial de Barranquilla, asegurando una atención equitativa y adaptada a las necesidades de los diferentes grupos de estudiantes. Se enfatiza la realización de una caracterización detallada al cierre de cada año académico para comprender mejor las particularidades y demandas de la población beneficiada.

#### 2.1.1. MATRÍCULA OFICIAL

La matrícula oficial es la atendida en las instituciones educativas del Distrito. A continuación, se detalla la matrícula oficial por grado y modelo del 30 de septiembre:

**Tabla 1. Matrícula oficial por nivel**

GRADO / MODELO	2019	2020	2021	2022	2023	oct-24
-2	0	34	48	30	26	37
-1	0	34	70	103	157	403
0	13.635	14034	13810	14050	12947	11959
1	15.422	16327	16407	16929	18346	17472
2	14.668	15143	16032	14813	15119	15056
3	14.276	14848	15405	14782	14340	14227
4	14.808	14692	15318	14504	14165	13778
5	15.066	15163	15094	14823	14073	13867
6	18.522	19035	18629	17639	16799	15990
7	16.306	16775	17555	16357	15684	14910
8	14.878	15152	16135	15837	14607	14024
9	13.746	13626	14036	14209	13933	12878
10	12.122	12647	12362	12090	12431	12388
11	10.448	10523	11485	10603	10500	10965

12	175	360	318	355	N/A	N/A
13	257	227	359	233	N/A	N/A
41	N/A	N/A	N/A	N/A	50	95
42	N/A	N/A	N/A	N/A	128	161
43	N/A	N/A	N/A	N/A	143	121
44	N/A	N/A	N/A	N/A	130	128
45	N/A	N/A	N/A	N/A	132	161
DECRETO 3011 - CICLO 2	1.095	559	505	609	505	437
DECRETO 3011 - CICLO 3	2.030	2521	2384	2895	2982	2801
DECRETO 3011 - CICLO 4	3.713	2999	2811	2951	3182	3083
DECRETO 3011 - CICLO 5	771	925	830	3498	520	730
DECRETO 3011 - CICLO 6	3.289	3637	3638	651	3443	2978
ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE	4.514	4.543	4661	4257	2636	2584
<b>TOTAL</b>	<b>189.741</b>	<b>193.804</b>	<b>197.892</b>	<b>192.218</b>	<b>186.978</b>	<b>181.233</b>

Fuente: SIMAT

El comportamiento y la tendencia de decrecimiento en la matrícula, obedece a 3 aspectos plenamente identificados por la secretaria de educación distrital de barranquilla:

La tendencia generalizada post pandémica, en la reducción de la tasa de natalidad, tendencia reflejada en las estadísticas DANE, que se ha constituido en un fenómeno nacional, esta ha hecho mella en el ingreso de niños y niñas a los grados escolares de base, que se evidencia en la práctica, en las cifras de matrícula.

El comportamiento de la población migrante, que ha venido en retroceso en su estancia en el distrito de barranquilla, cuestión que ha hecho que las solicitudes de acceso a los diferentes grados escolares tenga una tendencia a la baja, para esta población, así mismo como a la matrícula normal.

La vinculación de adolescentes y jóvenes, que por diferentes factores, sociales o académicos, se decantan por procesos semi escolarizados en entidades privadas, para la culminación de su proceso académico de manera acelerada, este grupo poblacional, en general son jóvenes, en condición de extra edad, según las directrices normativas nacionales.

Independiente de estos factores, la secretaria distrital de educación, ha desarrollada diferentes estrategias, en la búsqueda activa de manera telefónica, a través de difusión en redes sociales y

## SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso

medios, en las diferentes ferias realizadas en diferentes barrios de la ciudad y búsqueda presencial casa a casa ; de los niños, niñas y jóvenes, que no registran matrícula regular, para que retornen al sistema educativo.

Adicional a las metodologías mencionadas, existen 4 más (cuya matrícula está incluida en el cuadro anterior) relacionadas a continuación:

- Jóvenes en extra edad y adultos, matrícula de 6.232 estudiantes.
- Grupos juveniles creativos, matrícula de 3.825 estudiantes.
- Secundaria activa, comprendida entre los grados de 6 a 9, con matrícula de 54 estudiantes.
- Horizonte con brújula, grados 1, 2 y 3, matrícula 3.203.

Se modifica el registro de estudiantes que hacen parte del programa de formación complementaria que ofrecen las instituciones normalistas, en el SIMAT. A partir, de la vigencia 2023, quedan inhabilitados los grados doce (12) y trece (13) y esta matrícula debe reportarse en nuevos grados que pueden tomarse como semestres, de acuerdo con la necesidad que presente cada establecimiento educativo, así:

CÓDIGO GRADO	GRADO
41	SEMESTRE INTRODUCTORIO
42	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 1
43	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 2
44	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 3
45	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 4

### 2.1.2. AUDITORÍA DE MATRÍCULA

Para la vigencia 2024 se proyectó realizar 3 etapas de visitas para verificar la matrícula reportada por cada establecimiento educativo oficial en SIMAT, cuyos objetivos son:

ETAPA	OBJETIVOS
Etapa 1	1. Actualizar la información básica de los estudiantes con matrícula oficial y contratada reportada en SIMAT – Información del alumno.  2. Verificar el diligenciamiento de los formatos de SIMPADE.

Etapa 2	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificar la prestación del servicio educativo a los estudiantes con matrícula oficial.</li> <li>2. Verificar la veracidad de la información de los estudiantes reportados en SIMAT de acuerdo con la información documentada necesaria para la prestación del servicio educativo.</li> </ol>
Etapa 3	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificar el cumplimiento de los compromisos pactados en las etapas 1 y 2, de acuerdo con las fechas máximas de subsanación.</li> <li>2. Realizar seguimiento a las IED focalizadas.</li> </ol>

A continuación, se relacionan las actividades planificadas para el desarrollo de las auditorías

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	FECHA DE EJECUCIÓN	ESTADO Y FECHA
Socialización programa de auditoría 2024 a rectores, técnicos operativos y auxiliares administrativos	5 de marzo	SED	18 de enero	Realizado – 5 de marzo
Reunión de apertura de auditoría etapa 1	5 de marzo	Presencial	8 de febrero	Realizado – 5 de marzo
Auditoría etapa 1	8 de abril	IED	14 de febrero	Realizado – 8 de abril
Reunión de cierre auditoría etapa 1	15 de mayo	Presencial	30 de marzo	Realizado – 15 de mayo
Reunión de apertura auditoría etapa 2	15 de mayo	Presencial	8 de mayo	Realizado – 15 de mayo
Auditoría etapa 2	11 de junio	IED	16 de mayo	Realizado – 11 de junio
Reunión de cierre auditoría etapa 2	11 de sept	Presencial	Sin ejecutar	Realizado – 11 de septiembre
Reunión de apertura auditoría oficial etapa 3	11 de sept	Virtual	Sin ejecutar	Realizado – 11 de septiembre
Auditoría oficial etapa 3	2 de octubre	IED	Sin ejecutar	En ejecución – 2 de octubre
Reunión de cierre auditoría oficial etapa 3	29 de noviembre	Virtual	Sin ejecutar	Pendiente

De las etapas enunciadas en la tabla anterior Se han realizado 2, arrojando los siguientes resultados:

- etapa 1: virtual, al 100% de los colegios (información de calidad)
- etapa 2: presencial a los dos sectores (reporte de matrícula SIMAT)
- sector oficial: 110 colegios de 153
- sector no oficial: 200 colegios de 364

En visitas a terreno, en el sector no oficial se logró identificar a 3 colegios que ya no funcionan

en el sector oficial: se revisaron los reportes de matrícula de los colegios visitados comenzando con un reporte total de 123.417 estudiantes a revisar, se reportaron como principales hallazgos :

- 987 estudiantes nuevos
- 1645 estudiantes retirados

por parte de la etapa 1 que fue la información de calidad reportada se siguió evaluando también en la etapa 2, encontrando 14.000 inconsistencias, las cuales a la fecha solo se reportan como faltantes por subsanar un total de 1.700

## 2.2. APOYO A LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Como parte del proceso de la contratación del servicio educativo, bajo el amparo del Decreto 1851 de 2015 “Por el cual se reglamenta la contratación del servicio público educativo por parte de las entidades territoriales certificadas y se subroga un capítulo del Decreto 1075 de 2015”, en la vigencia 2022 se celebraron 15 contratos.

De acuerdo con el Artículo 2.3.1.3.1.6. Tipos de contrato para la prestación del servicio público educativo, las entidades territoriales certificadas podrán celebrar los siguientes contratos para la prestación del servicio público educativo:

- Contratos de prestación del servicio educativo (PSE): Contratos mediante los cuales una entidad territorial certificada contrata la prestación del servicio público educativo con el propietario de un establecimiento educativo no oficial de reconocida trayectoria e idoneidad, durante un (1) año lectivo, en las condiciones de calidad establecidas por el contratante, atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.
- Contratos para la administración del servicio educativo. Contrato mediante el cual el contratista seleccionado, a través de un proceso de licitación, se compromete a administrar uno o varios establecimientos educativos de carácter oficial, ofreciendo una canasta educativa que cumpla con altos estándares de calidad.
- Contratos para la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico (PIEDP): Contrato mediante el cual una iglesia o confesión religiosa se compromete a promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico en uno o varios establecimientos educativos oficiales.

A continuación, se detalla la matrícula aprobada por establecimiento educativo de cada modalidad:

**Tabla 2. Matrícula Modalidad PSE**

PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO (PSE)

MATRÍCULA

COLEGIO SISTER JOHANNA (HERMANA JOHANNA)	345
COLEGIO DOMINGO SABIO	313
COLEGIO COMUNAL MIXTO	519
COLEGIO TECNICO INDUSTRIAL SAN CARLOS BORROMEO	1488
CENT. EDUC. ARQUIDIOCESANO SAN PEDRO APOSTOL	288
INSTITUCION EDUCATIVA CRISTIANA LA ROSA DE SARON	99
CENTRO EDUCATIVO MILAGRO DE ABRIL	150
<b>TOTAL</b>	<b>3.202</b>

**Tabla 3. Matrícula Modalidad administración**

ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	MATRÍCULA
I.E.D. GERMÁN VARGAS CANTILLO	2.869
I.E.D. JOSÉ RAIMUNDO SOJO	1.319
COLEGIO LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	966
<b>TOTAL</b>	<b>5.154</b>

**Tabla 4. Matrícula Modalidad PIEDP**

PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PEDAGÓGICO (PIEDP)	MATRÍCULA
CENTRO SOCIAL DON BOSCO	2.913
IED PINAR DEL RÍO	682
IED PUERTA DE ORO	626
COLEGIO AMÉRICA LATÍNA	561
C.E.C OLGA EMILIANI	1.436
<b>TOTAL</b>	<b>6.218</b>

A continuación, se detalla la matrícula contratada por grado:

GRADO	NRO NNJ
0	908
1	1172

2	1182
3	1240
4	1230
5	1311
6	1378
7	1301
8	1322
9	1234
10	1242
11	1054
Total	14.574

### 2.2.1. SEGUIMIENTO DE MATRICULA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La tercera etapa de auditoría se estará llevando a cabo la segunda semana del mes de octubre a fin de verificar la prestación del servicio educativo en los establecimientos educativos contratados y que hace parte del insumo para las liquidaciones del tercer pago correspondiente al 30% del valor contratado.

### 2.3. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El Programa de Alimentación Escolar en el Distrito de Barranquilla se desarrolla mediante el suministro de las siguientes modalidades: Preparado en sitio, Ración Industrializada, Almuerzo transportado caliente y Meriendas escolares, teniendo en cuenta las condiciones de infraestructura, acceso a la institución y la población focalizada. Para esta vigencia se iniciaron las entregas desde el 29 de enero de 2024, fecha en cual inicio el calendario escolar del presente año.

El programa de alimentación escolar inició su ejecución en las Instituciones Educativas focalizadas mediante el Resolución 00335 de diciembre de 2021 expedida por parte de la Unidad Administrativa Especial Alimentos para Aprender estableciendo los lineamientos técnicos para la prestación del Programa de Alimentación Escolar.

De acuerdo con lo anterior, se relacionan las cantidades de raciones alimentarias entregadas a titulares de derecho en lo corrido de la vigencia.

Tabla 5. Relación de atención Alimentación Escolar

MES	Días de Atención	Número de Raciones Proyectadas
Enero	3	14.515
Febrero	15	119.021
Marzo	16	124.363
Abril	22	131.407
Mayo	21	131.908
Junio	5	131.928
Julio	12	131.928
Agosto	20	132.095
Septiembre	20	132.095
Octubre	15	123.677



## 2.4. SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR

El proyecto tiene como objetivo principal garantizar el acceso de los estudiantes al servicio educativo, especialmente en aquellos casos donde la demanda supera la oferta educativa oficial cercana a su lugar de residencia. A través de este servicio, se proporcionará transporte seguro y confiable para los estudiantes, facilitando su desplazamiento hacia y desde la escuela. Esto permitirá asegurar que ningún estudiante se vea privado de su derecho a la educación debido a limitaciones geográficas o de acceso. El proyecto se enfocará en identificar las necesidades de transporte de los estudiantes, establecer rutas eficientes y seguras, y coordinar con las autoridades educativas locales para garantizar la implementación efectiva del servicio. Además, se priorizará la seguridad y el bienestar de los estudiantes en todo momento, asegurando que el transporte escolar cumpla con los estándares de calidad y seguridad establecidos. Este proyecto busca no solo mejorar el acceso a la educación, sino también promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo integral de los estudiantes.

En el 2024, se han beneficiado 9.318 estudiantes con la estrategia de permanencia de transporte escolar, atendidos en 30 establecimiento educativo del distrito de Barranquilla; 3 de estos por intervenciones en su infraestructura y los 27 restantes cuentan con la estrategia de manera permanente.

A corte de 31 de octubre el proyecto presenta en siguiente avance:



## 3. MÁS EDUCACIÓN INNOVADORA Y DE CALIDAD

El propósito principal de este programa es promover la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras y de alta calidad, con el fin de enriquecer la formación de los niños, niñas y jóvenes del Distrito. Estas estrategias están diseñadas para desarrollar nuevas competencias y habilidades educativas que contribuyan al crecimiento personal, profesional y social de los estudiantes. A través de enfoques pedagógicos modernos y adaptados a las necesidades del siglo XXI, se busca preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo actual y futuro, fomentando así su éxito académico y su capacidad para contribuir de manera significativa a la sociedad. Este programa se enfocará en la capacitación y apoyo a docentes, el diseño de currículos innovadores, la integración

de tecnologías educativas y la promoción de metodologías activas de enseñanza-aprendizaje, con el objetivo de brindar una educación relevante, motivadora y de excelencia para todos los estudiantes del Distrito.

### 3.1 Fortalecimiento De La Educación Inclusiva, Equitativa Y De Calidad

Promover la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras y de alta calidad, enriqueciendo la formación de los niños, niñas y jóvenes del Distrito, además de desarrollar nuevas competencias y habilidades educativas que contribuyan al crecimiento personal, profesional y social de los estudiantes, a través de enfoques pedagógicos modernos y adaptados a las necesidades del siglo XXI, se busca preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo actual y futuro, fomentando así su éxito académico y su capacidad para contribuir de manera significativa a la sociedad.

#### 3.1.1 Avance

Focalización y avance del programa " Fortalecimiento De La Educación Inclusiva, Equitativa Y De Calidad"

Proyecto	Indicador	Avance
Fortalecimiento de la Educación inclusiva, equitativa y de calidad	Beneficiarios con el proyecto de educación inclusiva, con caracterización de personas con discapacidad.	3960
Fortalecimiento de la Educación inclusiva, equitativa y de calidad	Beneficiarios con el proyecto de educación inclusiva, con caracterización de trastornos de conducta.	1881
Fortalecimiento de la Educación inclusiva, equitativa y de calidad	Beneficiarios con el proyecto de educación inclusiva, con caracterización de capacidades y/o talentos.	806
Fortalecimiento de la Educación inclusiva, equitativa y de calidad	Beneficiarios con el proyecto de educación inclusiva, con caracterización de apoyo académico especial.	744
Fortalecimiento de la Educación inclusiva, equitativa y de calidad	Beneficiarios con el proyecto de educación inclusiva, con caracterización de víctimas.	9766
Fortalecimiento de la Educación inclusiva, equitativa y de calidad	Beneficiarios con el proyecto de educación inclusiva, con caracterización de etnias.	9443

### 3.2 Implementación Del Plan De Bilingüismo En Colegio Públicos- Barranquilla Es Bilingüe

Implementar en los estudiantes del sector oficial un plan de bilingüismo distrital, que les permitirá tener un mayor dominio del idioma inglés y convertirse en ciudadanos globales. Considerando que el bilingüismo se convierte en una herramienta fundamental para que los estudiantes continúen desarrollando sus capacidades y puedan acceder a mayor conocimiento al aumentar las posibilidades de acceso y comprensión de más información.

INDICADOR	META 2024
Estudiantes beneficiados con programa de bilingüismo	64.000 estudiantes beneficiados.
Docentes beneficiados con programa de bilingüismo	1.812 docentes beneficiados.

### 3.2.1 Bilingüismo - Docentes

Promover el desarrollo integral de docentes y directivos docentes, a través de un esquema de desarrollo profesional continuo que **fortalezca las competencias comunicativas, pedagógicas en inglés y competencias pedagógicas** para la enseñanza del inglés desde un enfoque funcional en los maestros de inglés y de otras áreas del saber.

#### 3.2.1.1 Avances



### 3.2.2 Bilingüismo-Estudiantes

**Fortalecer la formación de los niños, niñas y jóvenes de las Instituciones Educativas Distritales para un futuro glocal mediante la enseñanza y aprendizaje de las **habilidades y competencias comunicativas en el idioma inglés** que les permitan responder a los retos y exigencias del mundo globalizado. Así, por medio de esta alianza se busca fomentar espacios y experiencias de uso y exposición al inglés y promover que los estudiantes sean usuarios independientes de la lengua para garantizar trayectorias educativas completas y pertinentes. Además, **acompañar los proyectos de vida de los niños, niñas y jóvenes de las Instituciones educativas oficiales teniendo en cuenta el mercado laboral y su desarrollo vocacional.****

#### 3.2.2.1 Avances



### 3.3 Fortalecimiento De Competencias De Lectura Y Escritura-Barranquilla Es Leer

Es un programa para la enseñanza explícita de la lectura y escritura que busca fortalecer el desarrollo de las competencias de lectura y escritura en los estudiantes desde edades tempranas hasta 5° que presentan rezago especialmente en las habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer, escribir) lo que potencia su capacidad para lograr nuevos aprendizajes.

De transición a tercero, se enseña la lectura y la escritura a través de la metodología Aprendamos Todos A Leer (ATAL) desarrollada por el Banco Interamericano de Desarrollo.

De tercero a quinto, fomentamos el amor por la lectura y escritura a estudiantes y docentes a través de Barranquilla es Leer.

INDICADOR	META 2024	AVANCE
Instituciones acompañadas en la implementación de la estrategia de Barranquilla es leer	153 IED	153 IED

### 3.3.1 Avances

Se focalizaron todas las aulas de transición de las 153 IED reciben acompañamiento en ATAL por parte de la Fundación Círculo Abierto, 35 IED en categoría D que reciben intervención de transición a segundo por parte del equipo de tutores de educación inicial de la SED, y las IED en categoría C y D reciben acompañamiento de promotores de lectura de 3° a 5°



**Estudiantes beneficiados distribuidos en las 152 IED**



**Docentes beneficiados distribuidos en las 152 IED**

### 3.4 Fortalecimiento De La Convivencia Escolar

Fortalecer la ruta de atención integral para la convivencia escolar, desde la conformación de redes interinstitucionales y familiares, con el fin de atender las problemáticas psicosociales que se evidencian en el contexto escolar.

En línea con el plan decenal de educación, se propone contribuir a la convivencia e inclusión en las organizaciones escolares, a partir del potencial de proyectos educativos institucionales para desarrollar culturas en paz y para la paz. Esto incluye el acompañamiento a IED para el

fortalecimiento curricular orientados a fortalecer el reconocimiento de las diferencias culturales y étnicas.

Avance de los indicadores del proyecto "Fortalecimiento de la convivencia escolar"

INDICADOR	META 2024	AVANCE
Instituciones con la implementación de la estrategia.	153 IED	153 IED

La estrategia cuenta con un equipo de profesionales psicosociales conocedores de la Ley 1620 de 2013 (que crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar), cuya misión es la de orientar a las IED en el manejo de situaciones que afectan la convivencia escolar. Así mismo, diseñar e implementar acciones, estrategias y/o proyectos de PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN que impacten a todos los actores de la comunidad educativa de las 153 IED de manera articulada con las distintas instancias del estado y aliados estratégicos del sector privado para lograr mayor alcance y garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes en los entornos escolares.

### 3.4.1. Avance

El programa impacta a todos los actores de la comunidad educativa (estudiantes, docentes y padres de familia) de las 153 IED del Distrito de Barranquilla. Sin embargo, de acuerdo a las estrategias y proyectos que se ofertan se tiende a priorizar a aquellas IED, que se caracterizan por: 1. Tener una mayor incidencia de problemáticas psicosociales y factores de riesgo. 2. Localización geográfica de riesgo según alerta temprana de Defensoría del Pueblo y policía Metropolitana. 3. Reporte de matriz de casos del programa. 4. Categorización de pruebas saber 11 (IED categorías C y D).

Focalización y Avance de Convivencia Escolar

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre
Nro. de IED	153	29	153	153
Nro. de Estudiantes	20.000	13	24.898	51.568
Nro. de Docentes	4.000	583	2.145	3.629
Nro. de Padres de Familia	3.000	492	5.574	7.305

Dentro de las estrategias que se manejan en el programa están:

- Bienestar Joven: Fortalecimiento de la ruta de atención integral para la convivencia escolar. 68 IED priorizadas (Fundación con amor social).
- Yo me elijo: educación en sexualidad, derechos humanos y derechos sexuales y reproductivos. 50 IED priorizadas (SERVICIOS INTEGRALES PARA EL DESARROLLO ONG).

### 3.5. Desarrollo Profesional Docente

Asegurar y mejorar las condiciones necesarias para que los docentes del distrito fortalezcan sus habilidades comunicativas, socioemocionales, pedagógicas y laborales. Partiendo del principio fundamental de que la calidad de nuestros docentes se refleja en la calidad de nuestros estudiantes, este proyecto se enfocará en proporcionar oportunidades de formación y capacitación continua para el personal educativo. Se buscará no solo actualizar y mejorar sus habilidades pedagógicas específicas, sino también fomentar el desarrollo de competencias socioemocionales que les permitan establecer relaciones empáticas y constructivas con sus estudiantes

Avance del indicador "formación docente"

INDICADOR	META 2024	AVANCE
Docentes con acompañamiento formativo.	997	1.278

#### 3.5.1. Maestría en educación Modalidad virtual

##### 3.5.1.1. Avance

Año	Programa	Matriculados	Avance a 2023
2022	Maestría virtual completa (Universidad autónoma del caribe)	213	Graduado
2022	Maestría virtual 2do año (Universidad de la costa)	151	Graduado
2022	Maestría mixta completa (Universidad de la costa)	112	Graduado

#### 3.5.2. APE

Es un espacio de formación y reflexión que busca la mejora de los procesos de enseñanza, aprendizaje, evaluación por competencias, acompañamiento al PEI, fortalecimiento de los PRAES,

que fortalecen la práctica pedagógica, procurando elevar los niveles de lectura y escritura desde cada una de las áreas. Dentro de este ejercicio, se hace indispensable el fortalecimiento de las comunidades de aprendizaje, cuya función será la de articular los esfuerzos que cada una realice dentro del programa.

### 3.5.2.1. Avance

Focalización y avance "APE"

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er Trimestre
Nro. de IED	61	-	61	61
Nro. de Docentes	1.390	-	1.200	1.278

### 3.5.3. Foro Territorial Docente

El Foro Educativo Territorial 2024, organizado por la Secretaría de Educación de Barranquilla, se llevó en la fábrica de cultura con el fin de fomentar el diálogo territorial y construir propósitos compartidos.

El foro contó con la participación 195 personas entre directivos docentes, docentes, estudiantes y padres de familia, quienes compartieron experiencias significativas y saberes.

Se desarrollaron mesas de trabajo y talleres participativos, con los cuales se busca cerrar las brechas existentes en la implementación de una educación que atienda las diversas dimensiones del desarrollo humano, incluyendo el ámbito emocional, social, y físico. Por otra parte, al formar a los docentes y establecer alianzas estratégicas, se asegura una sostenibilidad en el tiempo de las acciones propuestas, garantizando que cada estudiante reciba una educación que les permita no solo ser competentes en lo académico, sino también ser ciudadanos responsables y comprometidos con su desarrollo personal y el de su comunidad.

Finalmente, se resaltó que conocer el entorno en el que se encuentra la institución es crucial para identificar fortalezas y oportunidades que faciliten la implementación de los centros de interés y que respondan de manera efectiva a las particularidades de cada comunidad educativa. Este conocimiento del entorno ayudará a enfocar mejor los esfuerzos y recursos y que se proyecten centros de Interés alineados con la visión de ciudad.



### 3.6. Fortalecimiento De La Cultura De Evaluación Formativa

Este proyecto su objetivo principal es mejorar los aprendizajes de los estudiantes y facilitar su progreso a lo largo de sus trayectorias educativas mediante el fortalecimiento de una cultura de evaluación. Se busca no solo medir el rendimiento académico de los estudiantes, sino también utilizar la evaluación como una herramienta para identificar áreas de mejora, proporcionar retroalimentación constructiva y guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera más efectiva.

- **Evaluaciones Internas.**

Se realiza el seguimiento académico de los estudiantes de 3°, 5°, 9°, 10° y 11° a través de la evaluación de las competencias de las principales áreas en las 153 IEDs. Con base en los resultados, las IED realizan su acompañamiento para fortalecer los aprendizajes identificados con más oportunidades de mejora para lograr nivelar las competencias esperadas para los estudiantes en sus respectivos grados.

Avance del indicador "Fortalecimiento De La Cultura De Evaluación Formativa."

INDICADOR	META 2024	AVANCE
Instituciones con acompañamiento al fortalecimiento de las competencias básicas	153 IED	153 IED

#### 3.6.1 Evaluaciones Externas

- **Medición y Calidad**

En este procedimiento adscrito al lineamiento de evaluación educativa, se muestra un análisis sintetizado de las evaluaciones externas en el sector oficial, para el Distrito de Barranquilla. Estas evaluaciones incluyen SABER 11°.

En el segundo trimestre del 2024, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES llevó a cabo los siguientes procesos en cada una de las pruebas relacionadas:

**SABER 11**

- Aplicación de las pruebas SABER 11 CAL A 2024.

**3.6.2 Nuestra Ruta**

Es una estrategia de acompañamiento a los estudiantes de 11° de las instituciones oficiales del distrito para potenciar sus aprendizajes y tener unas competencias actas para enfrentar los desafíos del siglo XXI, permitiéndoles el ingreso a la educación pos media.

**3.6.2.1 Avance**

Se focalizaron las:

- \*Instituciones Educativas Distritales en la categoría D (clasificación Saber 11).
- \*Instituciones Educativas Distritales de categoría C que disminuyeron más de 10 puntos.
- \*Instituciones Educativas Distritales en los límites del índice global para bajar de categoría.
- \*Instituciones Educativas Distritales en los límites del índice global para subir de categoría.

**Focalización y avance Nuestra Ruta.**

ÍTEMS	Focalización	1er Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre
Nro. de IED	44	-	45	0
Nro. de Estudiantes (11º)	2.720	-	2.701	0
Nro. De Docentes	120	-	116	0
Nro. Textos entregados	2.720	2.720	8.227	0

### 3.7. Fortalecimiento De Usos, Valores, Costumbres, Saberes, Prácticas, Tradiciones, Investigaciones, Y Empoderamiento De La Comunidad Afrocolombiana Del Distrito De Barranquilla.

El Distrito de Barranquilla cuenta con una población afrocolombiana, negra, raizal y palenquera que demanda una atención de la institucionalidad que conlleve al mejoramiento de la calidad de funcionamiento de sus dinámicas, por cuanto han venido construyendo sociedad en las zonas de asentamientos, sin perder sus usos, valores y costumbres, los cuales deben ser garantizados y respetado por el Estado. Con el desarrollo del proyecto se busca fortalecer a la IED Etnoeducativa PAULINO SALGADO BATATA y a las Instituciones Educativas participantes en las buenas prácticas de la cátedra de estudios Afrocolombianos, de tal manera que se permita cerrar brechas de inequidad y desigualdad en la población afrodescendiente. A través de estos procesos se reafirma la identidad, el autorreconocimiento, usos, valores, costumbres, saberes y prácticas tradicionales que coadyuven al empoderamiento y a la pertenencia étnica. Para tal fin se requiere el aunamiento de fuerzas entre la Administración Distrital, las Instituciones Educativas, las formas organizativas de estas comunidades y sectores gremiales de la ciudad para visibilizar, construir, sensibilizar y estructurar Proyectos Educativos Institucionales que incorporen lo étnico en el contexto de ciudad.

INDICADOR	META 2024	AVANCE
Instituciones acompañadas en la implementación de la cátedra de estudios afrocolombianos	50 ED	43 IED

#### 3.7.2. Avances

Focalización y avance del programa "Fortalecimiento De Usos, Valores, Costumbres, Saberes, Practicas, Tradicionales, Investigaciones Y Empoderamiento De La Comunidad Afrocolombiana Del Distrito De Barranquilla".

ÍTEMS	Focalización	Trimestre		
		1er. Trimestre	2do.	3er. Trimestre
Nro. de IED	50	8	17	43
Nro. de Estudiantes	3.000	640	725	1.709
Nro. de Docentes	90	12	62	74
Nro. De padres de familia	750	-	0	466

### 3.8. Innovación Y Vinculación Con El Sector Productivo

Indicador	Meta 2024
Instituciones beneficiados con la estrategia del proyecto Innovación y vinculación con el sector productivo	50

Teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra basado en tres componentes, a continuación, se realiza una descripción cualitativa y cuantitativa sobre la ejecución de cada uno de ellos:

#### Generación de Capacidades en Innovación Transformativa

A través de este componente se está capacitando a **25 estudiantes y 11 profesores en cinco (5) Instituciones Educativas Distritales (I.E.D)** en innovación transformativa, equipándolos con las herramientas y conocimientos necesarios para impulsar cambios significativos en sus contextos educativos y comunitarios. Los participantes han recibido orientación para adaptar los conocimientos teóricos adquiridos en los talleres a las realidades y necesidades particulares de sus instituciones, con miras a crear un modelo de innovación transformativa específico para cada una.

#### Componente Modelo Escuela Emprendedora

Mediante es componente se están **atendiendo once (11) Instituciones Educativas Distritales seleccionadas, de manera específica están participando 118 estudiantes y 33 profesores.** Este modelo prepara a estudiantes de 9° a 11° para enfrentar las transformaciones económicas y tecnológicas mediante la creación de proyectos de emprendimiento y la implementación de un modelo de escuela emprendedora al interior de los colegios. Como material de apoyo se ha creado una (1) la Cartilla de Innovación y Emprendimiento: ‘La Ruta para la Escuela Emprendedora’.

**Aula de Innovación:** Montaje de un **(1) Aula de Innovación en una (1) Institución Distrital de Barranquilla,** para fomentar la experimentación y la co-creación de ideas innovadoras. Se configuran como laboratorios dinámicos, inspirando procesos creativos y fomentando la apropiación tecnológica.

#### Skills Challenge

En cuanto al desarrollo del Skills Challenge, durante el período se llevaron a cabo diversas actividades, incluyendo el Reto Robótica: Seguidor de Línea, el Reto Cohetería: Cohetes propulsados por agua y aire, y el Intercambio internacional STEAM y cultural entre Barranquilla y Estados Unidos (EE.UU.). Estos eventos junto a los Skill Challenge en sus etapas eliminatorias han generado la vinculación de: **IED 117, Estudiantes 741 y Docentes 120.**

### Vocaciones Científicas

Este componente se enfoca en el desarrollo de talentos y vocaciones, en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) en niños, niñas y adolescentes en el distrito de Barranquilla, se propone incrementar el nivel de desarrollo de habilidades y capacidades investigativas, científicas, tecnológicas y de innovación. Se han logrado: 50 proyectos acompañados, 1.000 estudiantes atendidos en grupos de investigación, **50 profesores coinvestigadores. Con Recursos SGR 61 proyectos acompañados, 1.220 estudiantes atendidos en grupos de investigación, 65 profesores coinvestigadores. Para un total de 111 proyectos acompañados, 2.220 estudiantes atendidos en grupos de investigación, 115 profesores coinvestigadores**

#### 3.8.1. PRAE

El proyecto tiene como objetivo principal fomentar el uso pertinente y pedagógico de diversas tecnologías en las Instituciones Educativas Distritales (IED), así como el fomento de una cultura de emprendimiento que proporcione capacidades a nuestros estudiantes y les permita incorporarse de manera más efectiva al sector productivo. Se busca promover la investigación y el desarrollo del aprendizaje autónomo entre los estudiantes, así como fortalecer la práctica educativa en general. Esto se logrará mediante la implementación de estrategias que integren de manera efectiva las herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Propiciar los proyectos ambientales escolares con el entorno identificando su mayor problemática y una cultura ambiental responsable frente a la gestión integral de residuos sólidos, crear conciencia sobre el buen uso y manejo de los recursos naturales por lo que se implementan las siguientes estrategias:

- Fomentar la conceptualización clara sobre la gestión integral de residuos sólidos y buen manejo de los recursos naturales generales
- Generar espacios de concertación y de trabajo conjunto en materia de educación ambiental entre el sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil.
- Apoyar y promover campañas en pro del buen uso y manejo de los recursos naturales.

### 3.8.1.1. Avance

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre
Nro. de IED con PRAE	153	-	50	142

### 3.8.2. BAQSTEM+IS

Barranquilla territorio STEM+IS es una estrategia de ciudad para la innovación del ecosistema educativo de Barranquilla y su área metropolitana, encabezada por la Secretaría de Educación Distrital y que cuenta con la participación activa de instituciones de educación públicas y privadas del Distrito, el sector empresarial y organizaciones no gubernamentales.

Se han desarrollado experiencias innovadoras en el ámbito educativo mediante proyectos vanguardistas y el desarrollo de contenidos que promueven en los estudiantes habilidades en: investigación, Pensamiento crítico y lógico, solución de problemas, creatividad, comunicación, Trabajo colaborativo; participan en el proyecto Instituciones públicas y privadas motivadas en participar en la estrategia BAQSTEM+IS.



• **Intercambio Internacional NEIU y SED Barranquilla**

63 Jóvenes Impactados  
IE Oficiales 4  
IE No Oficiales 1  
IES privada 1



• **Jóvenes creativos**

80 Jóvenes Impactados  
IE Oficiales 66  
IE No Oficiales 14



• **Barranquilla +Educación + Innovación (Crack The Code)**

3200 Jóvenes Impactados  
IE Oficiales 7



• **Nodo De Pensamiento Computacional**

+1000 Jóvenes Impactados  
IE Oficiales 9



• **Que no se te vayan las luces**

+360 Jóvenes a impactar  
IE Oficiales 2  
IE No Oficiales 2  
Z



• **Laboratorios STEM**

73 IED Focalizadas  
Entregados 64  
Por Entregar 9



• **Promoción de Carreras STEM**

+440 Jóvenes Impactados  
IE Oficiales 3  
IE No Oficiales 1



• **STEM desconectado**

9 actores



• **Mesas de trabajo Skill**

19 Entidades  
SED 1  
Universidades 11  
IED 1  
Colegios Privados 3  
Fundaciones 3



• **Estrategia de Lab STEM**

67 Docentes impactado



• **Formadores de futuro - Google For Education**

30 Docentes impactados

### 3.9. Fortalecimiento de Competencias en Matemáticas Didácticas

La Estrategia de Fortalecimiento de la enseñanza – aprendizaje de las matemáticas “Matemáticas Didácticas”, es una propuesta que busca fortalecer la calidad de la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas, en las instituciones oficiales focalizadas del distrito de Barranquilla a través de la aprehensión de las competencias vinculadas con la Resolución de Problemas, y a su vez implementar desde la formación y acompañamiento de los docentes estrategias que les permita apropiarse de la propuesta didáctica en armonía con las competencias expresadas en los derechos básicos de aprendizaje DBA de Matemáticas.

La Estrategia de Fortalecimiento de la enseñanza – aprendizaje de las matemáticas “Matemáticas Didácticas”, para la vigencia 2024 enfocará sus acciones en reorientar la oferta de formación a docente que ofrecen diferentes organismos e instituciones de educación superior, asegurándose que se alineen con el objetivo del programa.

INDICADOR	META 2024	AVANCE
-----------	-----------	--------

Número de IED beneficiadas con la aplicación de la metodología.	148 IED	148 IED implementan la metodología para la enseñanza de matemáticas en los niveles de primaria
---	---------	--

### 3.9.1. Avance

Para la Estrategia de Matemáticas Didáctica se focalizaron 8 IED con bajos resultados en el área de matemáticas en las pruebas de seguimiento internas

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er Trimestre
Nro. de IED	8	-	8	8
Nro. de Estudiantes	295	-	250	274

### 3.10. Jornada Única

El programa de Jornada única es una apuesta por una gestión escolar y pedagógica de las instituciones educativas distritales, donde se realizan acompañamientos, asesorías, encaminadas a fortalecer la gestión de los componentes: infraestructura educativa, talento humano, proceso pedagógico y curricular, y alimentación escolar, con la finalidad de asegurar condiciones funcionales, relacionales y pedagógicas, que posibiliten el desarrollo integral y favorezcan aprendizajes para la vida, el desarrollo de las capacidades, talentos y competencias básicas, socioemocionales y ciudadanas, el uso significativo del tiempo escolar y la consolidación de las trayectorias educativas completas que aporten a la construcción de los proyectos de vida de los estudiantes.

#### 3.10.1.1. Indicadores De Cumplimiento

- De acuerdo con informe proporcionado por la oficina de cobertura con fecha de corte de 9 de septiembre de 2024, se cuenta con un total de 49.895 estudiantes en el programa de jornada única.

- A la fecha se ha atendido ocho solicitudes para ingreso al programa de jornada única y dos solicitudes para desmontar la implementación de la jornada única en algunos grados y/o niveles, todas ellas fueron presentadas al comité de jornada única, lo cual, representa un indicador del 100% de solicitudes atendidas, un total de 260 estudiantes beneficiados con el programa de jornada única y 346 estudiantes que se retiraran del programa a partir de la próxima vigencia 2025, las cuales se relacionan a continuación:

No.	NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA	SOLICITUD	No. De Beneficiados	DECISIÓN COMITÉ JU
1	IED LAS GRANJAS	INGRESO TRANSICION, 9°	30, 37	Aprobado
2	IED COMUNITARIA METROPOLITANA	INGRESO TRANSICION	60	Aprobado
3	IED BRISAS DEL RIO	INGRESO TRANSICION, 1°, 5°	54; 126; 52	Aprobada, una vez se subsane el problema de infraestructura
4	IED SONIA AHUMADA	INGRESO 10°	56	Aprobada, una vez se haga entrega de la construcción de la cocina y se verifique que la capacidad instalada de la misma permite la atención de este nuevo grado en JU
5	IED DAVID SANCHEZ JULIAO	GRADOS A REVISAR (9°, 10° y 11°) UNA VEZ SE INTERVENGA LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES CEDIDAS	148	No aprobado (se debe esperar la entrega de las sedes para evaluar capacidad)
6	IED EL SILENCIO	TRANSICIÓN y 9°	214	Aplazado transición (se espera respuesta de la oficina de GEFI con relación a la dotación para tomar una decisión). No aprobada la solicitud de jornada única en el noveno grado
7	IED LESTONNAC	9°	69	No aprobado (capacidad instalada para la atención del PAE reducida)
8	IED HOGAR MARIANO	9°	133	No aprobado (capacidad instalada para la atención del PAE reducida)
9	IED SARID ARTETA DE VASQUEZ	RETIRAR GRADOS DE JU TRANSICIÓN, 1°, 2° y 3°	281	Aprobado

10	IED LOS LAURELES	RETIRAR GRADOS DE JU 10°	65	Aprobado
----	------------------	--------------------------	----	----------

- Se proyectó como meta para la vigencia 2024 la revisión de los planes de estudio de las instituciones educativas distritales para garantizar cumplimiento del decreto 2105 de 2017, meta alcanzada en un 100% a corte del 28 de junio de 2024.
- Se ha realizado asistencia técnica y seguimiento a 99 instituciones educativas para revisar los componentes: pedagógico, infraestructura, planta docente, PAE hasta la fecha se tiene un cumplimiento del 122% en la meta trazada, la cual, se estableció como la asesoría técnica al 75% de las instituciones educativas distritales que implementan el programa de jornada única.

No.	DANE	INSTITUCION EDUCATIVA
1	108001004790	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL ANTONIO JOSE DE SUCRE
2	108001003513	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SANTA BERNARDITA
3	108001077495	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL INOCENCIO CHINCA
4	308001003636	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MARIE POUSSEPIN
5	108001002746	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MADRES CATOLICAS
6	108001003165	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SALVADOR SUAREZ SUAREZ
7	108001003114	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL NUEVA GRANADA
8	108001003700	INST. DIST. DE EDUCA. ARTE Y CULTURAL ALEJANDRO OBREGON
9	108001006687	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SONIA AHUMADA
10	108001002215	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICO EL SANTUARIO
11	108001002576	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA LIBERTAD
12	108001003084	INST. EDUC. DIST. PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
13	108001003025	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSE
14	108001005567	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DEL BARRIO SIMON BOLIVAR
15	108001003386	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES
16	108001075476	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA METROPOLITANO DE BARRANQUILLA PARQUE EDUCATIVO
17	108001073392	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL CIUADELA ESTUDIANTIL
18	108001003190	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MARIA INMACULADA
19	108001009252	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COSTA CARIBE
20	108001076880	INST DIS. DE FORMACION TECNICA DIVERSIFICADA ALBERTO ASSA
21	108001003688	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA MEIRA DEL MAR
22	308001008352	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL GOLDA MEIR
23	108001003068	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SARID ARTETA DE VASQUEZ
24	108001003378	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL GABRIEL GARCIA MARQUEZ
25	108001003726	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MADRE MARCELINA
26	108001009261	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL CIUADELA 20 DE JULIO
27	108001018464	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JORGE ROBLEDOR ORTIZ
28	308001073529	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COMUNITARIA SIETE DE ABRIL
29	108001075191	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COMUNITARIA METROPOLITANA
30	108001000069	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL NUEVO BOSQUE
31	308001012929	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA MILAGROSA FE Y ALEGRIA
32	108001003408	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS
33	108001002959	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN SALVADOR
34	108001005117	INST. EDUC. DIST. LAS FLORES
35	308001001251	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SANTA MAGDALENA SOFIA

36	108001005028	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA SALLE
37	108001074194	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL VALLE
38	108001018596	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL ETNOEDUCATIVO PAULINO SALGADO BATATA
39	108001000433	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL VILLANUEVA
40	108001076171	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA DE REBOLO
41	108001003815	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA PRESENTACION
42	108001000018	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LAS AMERICAS
43	108001000077	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JESUS DE NAZARETH
44	108001002347	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL INMACULADA CONCEPCION
45	108001003874	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL CULTURAL LAS MALVINAS
46	108001073414	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA ESPERANZA DEL SUR
47	108001002614	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LESTONNAC
48	108001003998	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MIGUEL ANGEL BUILES
49	108001002657	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICO JESUS MAESTRO
50	308001011451	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL PABLO NERUDA
51	108001003602	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SIMON BOLIVAR
52	108001000123	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA CRUZADA SOCIAL
53	108001003343	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL HOGAR MARIANO
54	108001002339	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA LUZ
55	108001074526	INST. EDUC. DIST. SAN MIGUEL ARCANGEL
56	108001074534	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LUIS CARLOS GALAN
57	108001074763	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL BRISAS DEL RIO
58	108001003475	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
59	108001004536	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL INSTITUTO TECNICO DE COMERCIO BARRANQUILLA
60	108001003076	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL CALIXTO ALVAREZ
61	108001002975	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JOSE MARTI
62	108001002673	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA DIVERSIFICADA DE BARRANQUILLA "COTEDIBA"
63	108001800065	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL VILLAS DE SAN PABLO
64	108001000093	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL BETSABE ESPINOZA
65	108001002282	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL BETANIA NORTE
66	108001001812	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA
67	108001000824	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DE BARRANQUILLA CODEBA
68	108001002291	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL PARAISO
69	108001002185	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO
70	108001001821	ESCUELA NORMAL SUPERIOR LA HACIENDA
71	108001009783	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL ALEXANDER VON HUMBOLDT
72	108001000034	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LAS GRANJAS
73	108001009988	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN LUIS
74	108001800073	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LAS GARDENIAS
75	108001004757	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MARCO FIDEL SUAREZ
76	108001008256	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JOSE ANTONIO GALAN
77	108001002223	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RODOLFO LLINAS RIASCOS
78	108001000484	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL CAMPITO
79	108001002924	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL PARA EL DESARROLLO HUMANO MARIA CANO
80	108001004030	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MARIA AUXILIADORA
81	108001003769	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA UNION
82	108001002886	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN GABRIEL
83	108001013811	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA HELENA DE CHAUVIN
84	108001003076	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL CALIXTO ALVAREZ
85	108001002975	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JOSE MARTI
86	108001002673	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA DIVERSIFICADA DE BARRANQUILLA COTEDIBA
87	208001017276	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MAYOR DE BARRANQUILLA Y DEL CARIBE
88	108001003297	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA MERCED
89	108001002584	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL CAMILO TORRES TENORIO
90	108001002274	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DE CARRIZAL
91	108001078955	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DESPERTAR DEL SUR

**SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN**

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso

92	108001004684	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JOSE CONSUEGRA HIGGINS
93	108001008043	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DEL DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL DEL CARIBE
94	108001004731	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL ISAAC NEWTON
95	108001012741	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JOSE MARIA VELAZ
96	308001018358	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LOS ROSALES
97	108001003068	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SARID ARTETA DE VASQUEZ
98	108001001961	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TÉCNICA NACIONAL DE COMERCIO
99	108001002916	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JORGE ISAAC

- Durante el primer semestre de la vigencia 2024 se han realizado tres reuniones del comité de jornada única para verificar el estado del proceso de implementación de la jornada única y determinar acciones de seguimiento y mejora del programa, indicador que va en 75% de cumplimiento.

### 3.11. Jornada Escolar Complementaria

Las jornadas escolares complementarias son programas que complementan los desarrollos curriculares de los establecimientos educativos. Estas jornadas apuntan a las causas de no asistencia al sistema educativo relacionadas con la falta de gusto o de interés por el estudio, en la medida en que desarrollan programas que incluyen la recreación, la cultura y el deporte, así como espacios que complementan los aprendizajes de manera amena. De esta forma, apoyan las acciones orientadas a que los estudiantes se sientan motivados a permanecer en la educación.

#### 3.11.1. Avance

##### Focalización y avance del programa "Jornada escolar complementaria"

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre
Nro. de IED	28	28	29	29
Nro. de Estudiantes	5.550	4.320	5.762	6.231

### 3.12. Inversiones Para La Exposición, Inmersión Y Aprendizaje De Habilidades Digitales En Las IED

El proyecto tiene como objetivo principal promover la exposición, inmersión y aprendizaje de habilidades digitales en las Instituciones Educativas (IED). A través de la implementación de

estrategias de inversión específicas, se busca facilitar la alfabetización digital y la apropiación efectiva de herramientas tecnológicas entre niños, niñas y adolescentes, desarrollando competencias como la resolución de problemas, la creatividad y el pensamiento crítico. Esto se logrará mediante programas de exposición y entrenamiento en habilidades digitales, acceso a recursos tecnológicos actualizados, integración de la tecnología en el currículo escolar y la creación de espacios colaborativos que promuevan un uso responsable y creativo de la tecnología. El proyecto aspira a preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos de una sociedad digitalizada, promoviendo una mayor equidad en el acceso y uso de la tecnología en el ámbito educativo.

### 3.12.1. Avances

El programa +Educación +Innovación en Barranquilla ha sido un esfuerzo significativo en la **formación de + 3000 estudiantes y 11 docentes de 7 instituciones educativas públicas en competencias digitales y tecnológicas.**

Desde Abril hasta octubre 2024, **el programa logró llevar a cabo más de 1.000 sesiones**, con una asistencia promedio del 92%, en las que se desarrollaron módulos enfocados en el uso herramientas digitales para la creación de paneles informativos, además de actividades de preparación para el futuro, talleres socio-ocupacionales y una competencia ínter escolar usando la inteligencia artificial para la creación de páginas web. **Los estudiantes han mostrado un alto nivel de compromiso y rendimiento, con un 94.66% de aprobaciones en las actividades entregadas** y una calificación de 8,6 en encuestas de satisfacción, destacando el aprendizaje adquirido y la utilidad práctica del contenido.

Gracias a las acciones del convenio de asociación con Fundación Santo Domingo y aliados se garantizó una mejor infraestructura tecnológica para lograr una relación 1 a 1 en uso de equipos de cómputo en las aulas.

### PROCESO PEDAGOGICO

El proyecto se basa en la metodología APB con el apoyo de docentes en línea que manera sincrónica acompañan el proceso de formación en el aula con el docente titular

Se abordaron los siguientes temas

- Carga de datos
- Orden y limpieza de datos
- Creación de tablas dinámicas
- Creación de gráficos y segmentación
- Creación y personalización del Panel Informativo
- Introducción a la programación escrita: HTML
- Fundamentos para la creación de páginas web
- Introducción a UX/UI

- Uso de inteligencia artificial generativa
- Técnica de storytelling para la presentación de resultados

Adicional se entregaron más de 3.000 cuadernillos impresos y credenciales para aula virtual a través de la plataforma Moodle.

- Hackathon

Competencia Interescolar, donde las y los estudiantes potenciaron sus proyectos de creación de páginas web desarrollados durante el curso en un periodo corto de tiempo, fomentando la consolidación de los conocimientos aprendidos y de las competencias del perfil de egreso.

#### **Premiación**

- Certificado digital a todos los estudiantes por haber participado de la Hackathon.
- Una tablet a cada integrante de los grupos ganadores correspondiente a cada grado por Institución Educativa.

#### **Formación Docente**

El programa ha impulsado la capacitación de docentes en el uso de inteligencia artificial para la planificación y evaluación académica, logrando una tasa de aprobación del 100%

#### **PROCESO EXTENSIÓN**

Como extensión del proceso también se han realizado esfuerzos para la empleabilidad se han implementado **talleres de proyectos de vida para estudiantes de grado 11** y se han colocado recursos informativos en los salones para promover becas y cursos. También se han realizado webinars con aliados estratégicos para presentar y difundir oportunidades de estudios técnicos y empleo a los estudiantes.

Para dar visibilidad a todo el programa se ha logrado los siguientes Hitos:

Evento de lanzamiento

Desayuno con Aliados

Cubrimiento en redes sociales de:

- Unboxing de computadoras
- Cubrimientos de clases presenciales y virtuales
- Entrevistas a estudiantes
- Onboarding a Padres de Familia
- Formación docente
- Hackathon



### 3.13. Fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje mediante la provisión de dotación tecnológica para la enseñanza de Tecnología e Informática en las IED

El proyecto tiene como objetivo principal **mejorar la calidad de la educación en el Distrito de Barranquilla mediante el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje en tecnología e informática en las instituciones educativas**. Para ello, se propone la provisión de equipamiento tecnológico de última generación como computadoras, software especializados y acceso a internet de alta velocidad.

A través de esta iniciativa, se busca fomentar el aprendizaje activo y participativo de los estudiantes, brindándoles herramientas tecnológicas adecuadas que les permitan desarrollar habilidades digitales relevantes para el siglo XXI.

Con la implementación de este proyecto, se espera no solo mejorar el desempeño académico de los estudiantes en áreas relacionadas con la tecnología e informática, sino también impulsar su creatividad, innovación y pensamiento crítico. Asimismo, se contribuirá al cierre de brechas digitales y al fortalecimiento de la competitividad educativa del Distrito de Barranquilla en el contexto nacional e internacional.

### 3.13.1. Avances

A la fecha se han fortalecido **8 IED con dotación tecnológica**, que representan 10 Salas de Informática.

En resumen se han entregado:

- 275 Desktop (Nuevos)
- 75 Desktop Lenovo (Donación)

Adicionalmente se han entregado 2 Cámaras Web, 7 TV para apoyo audiovisual, 2 UPS 10kva, 6 routers mikrotik, fortalecimiento conectividad internet.

### 3.14. Modernización De La Infraestructura Educativa

La Educación es un derecho fundamental que dignifica y transforma la vida, mediante políticas y proyectos educativos inclusivos, para superar las desigualdades sociales.

La Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla tiene entre sus objetivos ampliar, mejorar y /o adecuar el número de aulas en las Instituciones Educativas con el propósito de incrementar la cobertura educativa y promover la conectividad digital segura como un generador de oportunidades.

De acuerdo con los objetivos del Plan de Desarrollo del Distrito de Barranquilla 2024-2027, se ejecutarán proyectos de inversión asociados a las metas de infraestructura escolar relacionadas con mejorar y modernizar la infraestructura educativa mediante la construcción y/o ampliación del número de aulas en las instituciones educativas, con el fin de incrementar la cobertura educativa. Se llevarán a cabo adecuaciones y mantenimientos necesarios para crear espacios apropiados que faciliten el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estas mejoras no solo beneficiarán a los estudiantes al proporcionarles entornos educativos más cómodos y funcionales, sino que también contribuirán al fortalecimiento del sistema educativo en su conjunto al aumentar la capacidad de las instituciones para atender a más estudiantes. Hoy más que nunca, estamos enfocados en brindar oportunidades educativas en todo el Distrito.

Citado lo anterior, en esta vigencia la Secretaría de Educación viene ejecutando varios proyectos de infraestructura bajo las siguientes líneas de inversión:

Item	LÍNEAS DE INVERSIÓN	No. DE PROYECTOS	No. DE PROYECTOS EN EJECUCION	No. DE PROYECTOS TERMINADOS EN VIGENCIA ACTUAL	AULAS/ ESPACIOS ( EJECUCION- ENTREGADOS EN VIGENCIA ACTUAL)	ESTADO
A	FFIE (Ley 21 – MEN)	13	0	3	69	Finalizado
B	FFIE (Mejoramiento)	6	0	3	16	Finalizado
C	Emergencias SA 016-2023	16	0	14	19	Finalizado
D	Nuevo colegio Villa de san pablo	1	1	0	42	En ejecución
E	EDUBAR Ampliaciones y Mejoramientos	20	6	*	78	En ejecución
F	Cocinas- Comedores	32	9	0	9	En ejecución
G	Emergencias SA 0162024	54	6	0		En ejecución
H	FFIE MEJORAMIENTO ( recursos propios)	3	0	0		Por Iniciar

\*De la línea de inversión Edubar fueron entregados 14 proyectos

A continuación se detalla el estado de las instituciones distritales intervenidas bajo las líneas de inversión:

#### *A. Línea de inversión FFIE (Ley 21 – MEN)*

Convenio interadministrativo marco número 1062 de 2015 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y el distrito de Barranquilla. Cuyo objetivo es el “de aunar fuerzas para la ampliación de la cobertura de jornada única en las instituciones educativas del Distrito”.

En el marco del mencionado Convenio se han ejecutado y culminado obras en 13 colegios en vigencias anteriores, actualmente se encuentra culminadas las obras de los últimos 3 colegios que permitirán la finalización de los compromisos adquiridos en el Convenio, los colegios en ejecución son: ISAAC NEWTON, ALEXANDER VON HUMBOLDT Y LA UNION.

- **IED ISAAC NEWTON:** El proyecto tiene un ejecutado de obra del 100% ENTREGADO. Su alcance fue la construcción de 16 aulas (2 preescolar, 14BM), 1 laboratorio integrado, 1 aula polivalente, comedor / cocina, zonas administrativas y 27 baterías sanitarias.



- **IED LA UNIÓN:** El proyecto tiene un ejecutado de obra del 100% ENTREGADO. Su alcance fue la construcción de 13 aulas (3 preescolar, 10 BM), 1 aula de tecnología, 2 aulas polivalentes, 1 aula nueva múltiple, 1 comedor – cocina, zonas administrativas, 21 baterías sanitarias.



- **IED ALEXANDER VON HUMBOLDT:** El proyecto tiene un ejecutado de obra del 100% ENTREGADO. Su alcance fue el



**SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN**

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso

mejoramiento de 33 aulas (bloque antiguo), Construcción de 1 aula de bilingüismo, 1 laboratorio integrado, 1 aula polivalente, 1 comedor 1 cocina, 2 laboratorios, 2 baterías sanitarias nueva, Garita vigilante, Diseño y construcción de fachada.

*B. Línea de inversión FFIE – Línea Mejoramiento.*

En el marco de mejoramiento en instituciones del sector urbano, se realizan intervenciones en los ambientes que componen las sedes educativas para reparar el deterioro físico por el uso, desgaste, antigüedad, emergencias, factores ambientales, entre otros, se han priorizado las siguientes Instituciones educativas para ser intervenidas con recursos propios por medio del Fondo De Financiamiento De Infraestructura Educativa (FFIE). Durante este Convenio se proyectaron 5 IED de las cuales 2 fueron ejecutadas y culminadas obras en vigencias anteriores, actualmente se encuentra culminadas las obras de los últimos 3 colegios que permitirán la finalización de los compromisos adquiridos

- JORGE ROBLEDO
- HELENA DE CHAUVIN
- SIMÓN BOLIVAR

- **IED SIMÓN BOLIVAR:** Rehabilitación general de cocina/comedor. Construcción de baterías sanitarias para discapacitados. Mantenimiento de la cubierta en mal estado en aulas. **Ejecutado 100%. ENTREGADO.**



- **IED HELENA DE CHAUVIN: ALCANCE:** Reemplazo de la cubierta en mal estado en aulas y mantenimiento general del sistema eléctrico y acabados. **Ejecutado 100%. ENTREGADO.**



- **IED JORGE ROBLEDO ORTIZ:** Rehabilitación general de cocina/comedor, el reemplazo de la cubierta en mal estado en aulas, mantenimiento general del sistema eléctrico. **Ejecutado 100%. ENTREGADO.**



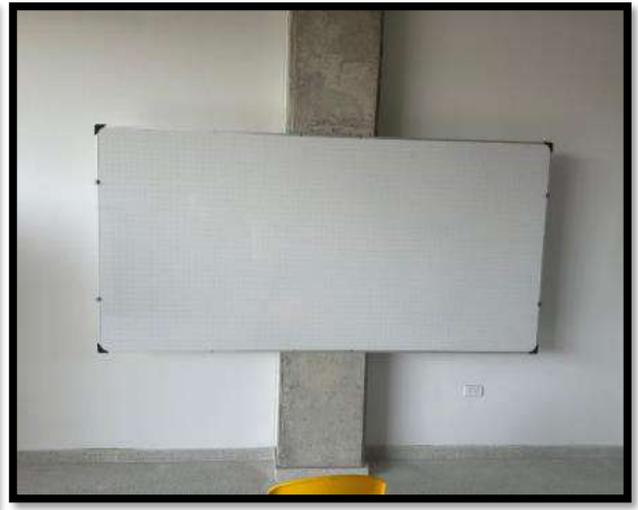
### C. EMERGENCIAS SA 016-2023

- **IED SOFIA CAMARO DE LLERAS SEDE 1:**

Perforaciones realizadas en cielo raso en primer y segundo nivel del bloque principal para determinar alternativa de tratamiento a dicha estructura. Ejecutado 100%.



- **IED UNIONSEDE 2:** Instalación de tableros de pared en aulas regulares y preescolares. Ejecutado 100%. ENTREGADO.



- **IED PIES DESCAZOS LA PLAYA:** Levante de muro de cerramiento. Suministro e instalación de malla eslabonada forrada en PVC con tubería galvanizada de 2" y 1 1/4". Ejecutado 100%. ENTREGADO.



- **IED ISAAC NEWTON:** Levante de muro de cerramiento con su estructura en concreto

reforzado. Suministro e instalación de concertina. Instalación de tableros de pared en aulas regulares y preescolares. Ejecutado 100%. ENTREGADO.



- **IED LUIS CAROS GALLAN SARMIENTO SEDE 3:** Levante de muro de cerramiento con su estructura en concreto reforzado. Suministro e instalación de concertina Ejecutado 100%. ENTREGADO



- **IED JORGE ISAAC:** Construcción de columna, zapata y pedestal para reforzamiento de volado. Levante de muro de antepecho afectado. Ejecutado 100%. ENTREGADO.



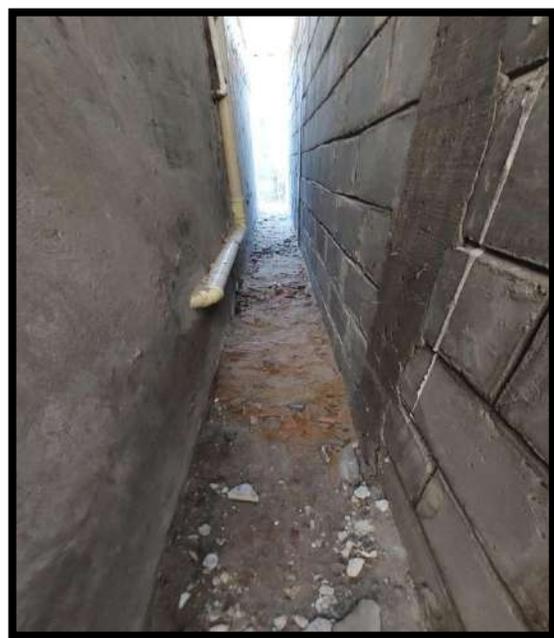
- **IED GABRIEL GARCIA MARQUEZ:** Suministro e instalación de cubierta en boque de aulas, mantenimiento de estructura de cubierta impermeabilización de Losas de servicio. Ejecutado 100%. ENTREGADO.



- **IED CARLOS MEISEL:** Suministro e instalación de cubierta y estructura afectada. Ejecutado 100%. ENTREGADO.



- **IED CORAZON DEL SANTUARIO:** Construcción de sección de muro medianero. Ejecutado 100%. ENTREGADO.



- **IED PABLO NERUDA:** Construcción de divisiones en súper board para aulas, redes eléctricas, suministro e instalación de luminarias, cerramiento y acabados generales. Ejecutado 100%. ENTREGADO.



- **IED MADRES CATOLICAS:** Mejoramiento integral en área de cocina. Ejecutado 100%. ENTREGADO.



- **IED MARIE POUSSEPIN:** Suministro e instalación de lámina afectada en área de cancha. Ejecutado 100%. ENTREGADO



- **IED MUNDO BOIVARIANO:** Suministro e instalación de lámina afectada. Ejecutado 100%. ENTREGADO



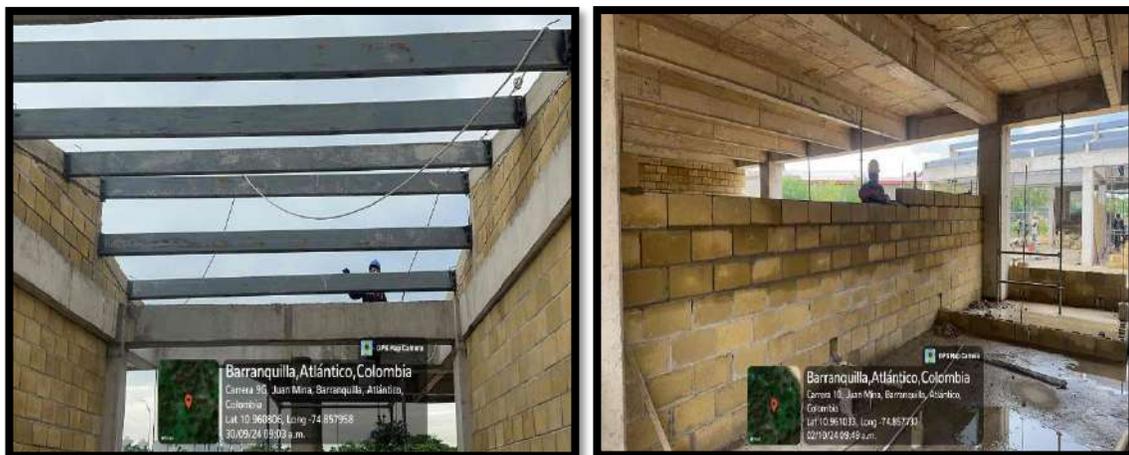
- **IED MANUE EKIN PATARROYO:** Construcción de muro de cerramiento y concertina. Ejecutado 100%. ENTREGADO



- **IED MIGUEL ANGEL BUILES:** Mantenimiento de baterías sanitarias. Ejecutado 100%. ENTREGADO



- **IED. VILLA SAN PABLO 2:** Nuevo colegio con todo el equipamiento necesario para desarrollar las actividades escolares para los niños de la comunidad del sector villa san pablo y sus alrededores. Actualmente el proyecto cofinanciado con la Fundación Pies Descalzos, Fundación santo Domingo, el Distrito de Barranquilla, Ministerio De Vivienda ejecutada a través de Findeter.



#### *D. Edubar Ampliaciones y Mejoramientos*

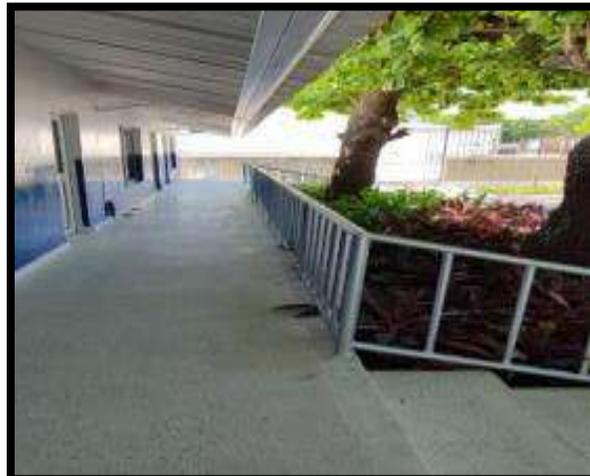
En Convenio con Edubar se ejecuta la Gerencia integral para la estructuración y ejecución del proyecto de ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa en el Distrito de Barranquilla.

Conforme a lo anteriormente expuesto relacionamos las IEDs que para este corte del 2024 a la fecha se encuentra culminado, sin embargo, se encontraron detalles y obras aún por terminar. Este listado se llevó a cabo en compañía de la gerencia EDUBAR, interventoría contratista y funcionario de la Secretaría de Educación.

- **IED COMUNITARIA 7 DE ABRIL: Alcance:** Construcción de placa de contra piso para cancha múltiple. Levante de muro de cerramiento con dovelas y dilatación. Construcción de andenes. Montaje de aulas modulares. Suministro e instalación de luminarias para aulas modulares. Suministro e instalación de portón para acceso principal. Bloque existente: crear acceso, demolición de escalera existente y construcción en estructura metálica de una nueva, relleno de calados, vano para ventana y suministro e instalación de protectores corredizos para puertas de aulas 1 y 2. **Avance:** 98% en ejecución.



- **IED JUAN JOSE RONDON: Alcance:** -Cambio de cubierta. -Cambio de carpintería madera - Cambio de redes eléctricas y mejoramiento integral de 5 aulas regulares. **Avance:** 99 % en ejecución.



Así mismo para este corte del 2024 a la fecha siguen en ejecución para el cumplimiento del objeto establecido:

- **IED INOCENCIO CHINCÁ:** Alcance: Demolición y construcción de muro de cerramiento perimetral incluye instalación de concertinas, diseño red sanitaria pluvial interna de la IED. Avance: 96% de ejecución.



- **IED REUVEN FEUERSTEN:** Alcance: Mejoramiento total de bloque de preescolar cocina, comedor y zonas administrativas, acabados generales de bloque 1, construcción de muro de cerramiento perimetral, cambio de cubierta y estructura de Soporte en aulas regulares y laboratorio, adecuación zona administrativa. Avance: 90% de ejecución.



- **IED JOSE EUSEBIO CARO: Alcance:** Demolición y construcción de placa de concreto para tanques de agua, Desmonte, suministro e instalación de cubierta para 9 aulas regulares y 1 sala de informática, 2 aulas del segundo piso, Instalaciones eléctricas, Reparación de elementos estructurales afectados. **Avance:** 80% de ejecución.



- **IED CARRIZAL: Alcance:** Reconstrucción de un bloque de tres niveles con 16 aulas, baterías sanitarias, una rampa y una escalera. **Avance:** 75% en ejecución.



- **IED MAYOR DE BARRANQUILLA: Alcance:** Reforzamiento y rehabilitación estructural de los 3 bloques. Desmonte y cambio de cubierta de 2 bloques, Instalaciones eléctricas en bloques de cambio de cubierta, Acabados generales los 3 bloques y fachadas, Demolición y construcción de escalera. **Avance:** 74% en ejecución.



Así mismo según lo anteriormente mencionado bajo este proyecto con el mismo enfoque, se está realizando la estructuración y viabilidad de un plan que constituya la mejora en los espacios de cocinas-comedor de las diferentes instituciones educativas; el alcalde en su Plan de Desarrollo 2024 enfatizó al sector de educación para lograr que un mayor porcentaje del existente de los niños que se encuentran escolarizados puedan recibir su plan de alimentación escolar en su jornada escolar. Siendo así desde la Secretaría de Educación hemos realizado visitas técnicas con los profesionales de cada área para identificar las IED con mayor necesidad en estos espacios, conforme a lo anterior se han priorizado las siguientes IED las cuales se encuentran en obra para este II trimestre del 2024:

### **SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN**

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso

- IED PARA EL DESARROLLO Y TALENTO HUMANO SEDE 2
- IED INSTITUTO TECNICO DE COMERCIO SEDE 1
- IED INSTITUTO TECNICO DE COMERCIO SEDE 2
- IED LA LIBERTAD
- IED SONIA AHUMADA SEDE 1
- IED NUESTRA SRA. DE LAS NIEVES
- IED CIUDADELA ESTUDIANTIL
- IED BARRIO SIMON BOLIVAR SEDE 1
- IED JORGE NICOLAS ABELLO SEDE 2

Citado lo anteriormente expuesto las Instituciones que se encuentran en obras civiles exponen los avances ejecutados de las siguientes:

*E. Línea de inversión Cocinas – Comedores*

- **IED JORGE NICOLAS ABELLO SEDE 2:** construcción de cocina. **Avance:** 99%



- **IED TECNICO DE COMERCIO DE BARRANQUILLA SEDE 2: construcción de cocina. Avance: 82 % ejecutado.**



- **IED TECNICO DE COMERCIO DE BARRANQUILLA SEDE 1: construcción de cocina. Avance: 33 % ejecutado.**



- **IED SONIA AHUMADA SEDE 1:** construcción de cocina. **Avance:** 98 % ejecutado.



- **IED NUESTRA SRA. DE LAS NIEVES:** construcción de cocina. **Avance:** 99 %



- **IED CIUADAELA ESTUDIANTIL:** construcción de cocina- comedor **Avance:** 66%



- **LA LIBERTAD:** construcción de cocina. **Avance:** 65% ejecutado.



- **IED PARA EL DESARROLLO Y TALENTO HUMANO SEDE 2:** Construcción de cocina-comedor. **Avance:** 99% ejecutado.



- **IED BARRIO SIMÓN BOLIVAR SEDE 1:** construcción de cocina. **Avance:** Avance: 14% ejecutado



- **IED BARRIO SIMON BOLIVAR:** construcción de cocina- comedor. **Avance:** 14% ejecutado.



#### *F. Línea de inversión atención a emergencias LP 016-2024*

Desde hace varios años y debido a los eventos naturales que han golpeado fuertemente el sector educativo, cuando un edificio escolar es vulnerable a peligros naturales, el bienestar de toda la comunidad está en riesgo. Es por ello que desde la Secretaria de Educación Distrital se vienen implementando proyectos que contribuyan a la mitigación de riesgo que los fenómenos naturales ocasionan.

Por lo tanto, entre las medidas que se han tomado para la protección de escuelas, está la estructuración e implementación de estrategias y acciones para mitigar los daños ocasionados por estos fenómenos presentados.

En este sentido, se estructuro una licitación el cual en estos momentos se encuentra en etapa de ejecución desde 9 de septiembre del 2024 ambos grupos. Esta se proyectó en 2 grupos de ejecución simultáneamente con el fin de mitigar los daños en la planta física de las instituciones de manera eficaz, brindando así espacios seguros y protectores a la comunidad educativa, en razón a los fenómenos que atravesamos.

Se han identificado las siguientes IED priorizadas:

- GRUPO 1

Se han identificado las siguientes prioridades: 28 sedes

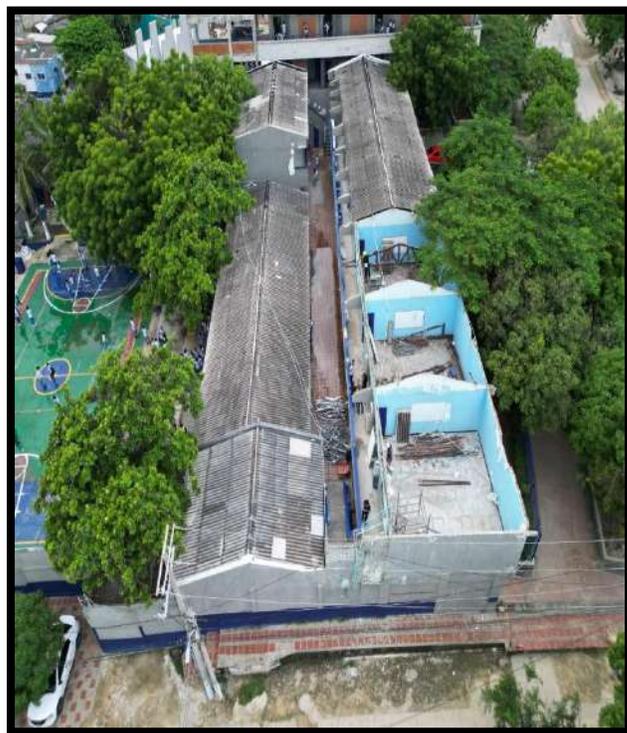
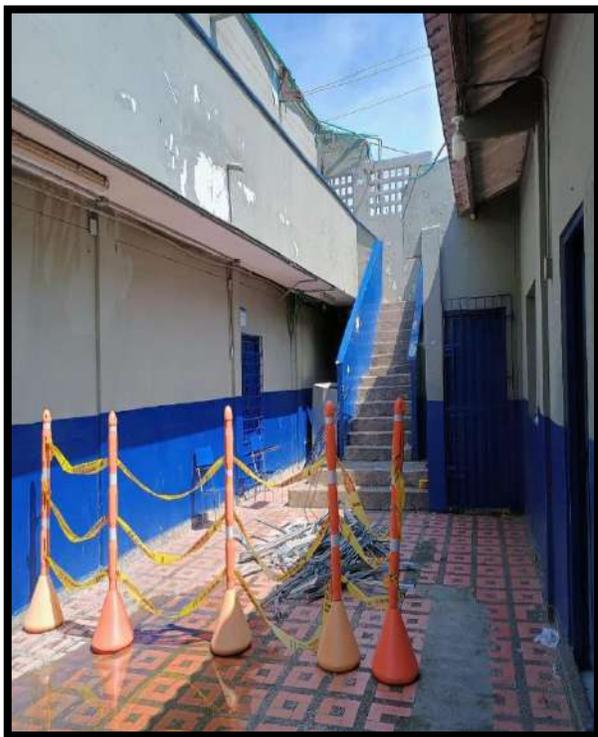
- GRUPO 2:

Se han identificado las siguientes prioridades: 27 sedes

Posterior a la adjudicación se presentó en la ciudad un vendaval el 16 de septiembre del presente año, lo cual generó unas emergencias adicionales ante lo cual ha sido necesario realizar las evaluaciones e incluir las sedes afectadas.

Las IED que en estos momentos se encuentran en ejecución se relacionan a continuación:

- **IED PABLO NERUDA:** Mejoramiento de cubierta de aulas afectadas



- **IED CAROS MEISEL:** Desmonte, suministro e instalación de cubierta y estructura de boques de aulas. Suministro e instalación de cancha, levante de antepechos piso 3, mantenimiento de ventanas y puertas.



- **IED SALVADOR SUAREZ SUAREZ:** Cambio de cubierta total, redes eléctricas.



- **IED SAN LUIS SEDE GARDENIAS.** Impermeabilización de todas las losas, construcción de rejillas en área de cancha.



- **IED SOFIA CAMARGO SEDE 1:** Reforzamiento estructural de losa de entrespiso. Mejoramiento integral de cancha.



### *G. Línea de inversión Fjie Mejoramiento Recursos Propios*

Se proyecta en el último trimestre el inicio de ejecución de estas IED:

- IED NORMAL DISTRITAL LA HACIENDA
- IED CALIXTO ALVAREZ
- IED GABRIEL GARCIA MARQUEZ

## 4. MAS EDUCACION SUPERIOR

### 4.1. Apoyo Para El Acceso Y Permanencia En La Educación Superior Mediante Becas Educativas De Alto Impacto

INDICADOR	META 2024	AVANCE
Estudiantes con becas para educación superior	2.000 estudiantes con programas de educación superior que ofrecen por diferentes instituciones	2.070

#### 4.1.1 Estrategia IUB al Barrio – Institución Universitaria de Barranquilla

La estrategia tiene como objetivo principal cambiar las dinámicas tradicionales de las Instituciones de Educación Superior (IES) al facilitar el acceso a una educación superior de calidad para los jóvenes egresados de las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito de Barranquilla, mediante la utilización de sus instalaciones como espacios para el desarrollo de actividades académicas.

La convocatoria correspondiente al cuatrimestre 2024-2 se llevó a cabo en los meses de abril y mayo, producto de la cual se matricularon 988 estudiantes para cursar 6 programas del nivel técnico profesional, 3 programas de nivel tecnológico y un programa profesional, distribuidos en locaciones de 10 Instituciones Educativas Oficiales del Distrito.

PROGRAMA	ESTUDIANTES
Licenciatura En Educación Básica Primaria	48
Técnica Profesional En Instalación Y Mantenimiento De Redes De Telecomunicaciones	6
Técnica Profesional En Mantenimiento De Sistemas Informáticos	80
Técnica Profesional En Mantenimiento Electrónico Industrial	26
Técnica Profesional En Operación De Procesos Industriales	100
Técnica Profesional En Operaciones Del Comercio Exterior	211
Técnica Profesional En Producción Gráfica Y Multimedial	96

Tecnología En Gestión Administrativa	176
Tecnología En Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo	232
Tecnología En Gestión De Sistemas Eléctricos	13
<b>Total</b>	<b>988</b>

#### 4.2. Seguimiento a egresados

El seguimiento a los egresados de las instituciones educativas oficiales del Distrito se realiza con el fin de monitorear su tránsito a la educación superior y facilitar la focalización de la oferta educativa disponible mediante las becas de alto impacto.

De acuerdo al sistema integrado de matrícula SIMAT, en 2023 10.746 jóvenes se graduaron de la educación media en instituciones educativas del sector oficial del Distrito de Barranquilla. Con el fin de realizar seguimiento a su tránsito a educación superior, se enviaron 36 oficios a las Instituciones de Educación Superior de la ciudad solicitando las bases de datos de los estudiantes matriculados en 2024-1. Producto de esta labor, se ha identificado que 3.021 estudiantes egresados de las IED en 2023 han ingresado a programas de educación superior en niveles de formación técnica profesional, tecnológica y universitaria, correspondiente al 28,03% del total de graduados.

Por su parte, 594 egresados han reportado matrícula en programas Técnicos del Sena y Programas de formación complementaria en Escuelas Normales Superiores.

#### Tasa de tránsito inmediato 2023

BACHILLERES QUE INGRESARON A EDUCACION SUPERIOR		TASA DE TRÁNSITO INMEDIATO 2023
NACIONAL	213.745	43.06%
BARRANQUILLA	7.438	49.57%

**\*Fuente: Estadísticas Generales de Educación Superior – SNIES**

#### Ofertas de educación superior socializadas

FECHA DE ENVIO	OFERTA	INSTITUCION EDUCACION SUPERIOR	CORREOS ENVIADOS	AÑO DE LA POBLACION	Nº GLPI
25/6/2024	Inscripciones UNIMINUTO	Corporación Universitaria Minuto de Dios	11306	2023	9238
31/7/2024	Pre Universitario Unicosta	Universidad de la Costa	11072	2024	9463
2/9/2024	IV Oferta SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje	11306	2023	9643

### SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso

17/9/2024	Lanzamiento Talento Tech	Talento Tech IUB	1631	IUB al Barrio	9754
-----------	--------------------------	------------------	------	---------------	------

**Egresados de las IED matriculados en Educación Superior**

IES	NIVEL EDUCACION SUPERIOR			Total Ed. Sup.	NIVEL OTROS PROGRAMAS				Total Otros
	Técnico Prof.	Tecnológico	Profesional		Auxiliar	Operario	Técnico	Form. Complem.	
Servicio Nacional De Aprendizaje Sena	0	814	0	814	3	9	538	0	550
Universidad Del Atlántico	42	0	429	471	0	0	0	0	0
Corporación Universidad De La Costa Cuc	0	0	413	413	0	0	0	0	0
Institución Universitaria De Barranquilla	301	49	26	376	0	0	0	0	0
Universidad Simón Bolívar	0	0	340	340	0	0	0	0	0
Corporación Universitaria Latinoamericana	0	22	113	135	0	0	0	0	0
Universidad Autónoma Del Caribe	0	0	120	120	0	0	0	0	0
Corporación Universitaria Americana	0	0	111	111	0	0	0	0	0
Universidad Libre	0	0	97	97	0	0	0	0	0
Corporación Universitaria Reformada	0	0	78	78	0	0	0	0	0
Universidad Metropolitana	0	0	78	78	0	0	0	0	0
Universidad Del Norte	0	0	49	49	0	0	0	0	0
Corporación De Educación Superior Del Litoral	36	0	0	36	0	0	0	0	0
Corporación Politécnico De La Costa Atlántica	0	31	0	31	0	0	0	0	0
Corporación Universitaria Minuto De Dios Uniminuto	0	0	13	13	0	0	0	0	0
Universidad Sergio Arboleda	0	0	11	11	0	0	0	0	0
Universidad De Cartagena	0	0	8	8	0	0	0	0	0
Fundación Universitaria Ceipa	0	0	6	6	0	0	0	0	0
Universidad Del Magdalena	0	1	5	6	0	0	0	0	0
Universidad Del Tolima	0	1	5	6	0	0	0	0	0

IES	NIVEL EDUCACION SUPERIOR			Total Ed. Sup.	Auxiliar	NIVEL OTROS PROGRAMAS			Total Otros
	Técnico Prof.	Tecnológico	Profesional			Operario	Técnico	Form. Complem.	
Corporación Universitaria Rafael Núñez	0	0	5	5	0	0	0	0	0
Fundación Universitaria San Martín	0	0	5	5	0	0	0	0	0
Corporación Universitaria De Ciencias Empresariales Educación Y Salud Unicorsalud	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Fundación Universitaria Antonio De Arévalo	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Universidad Antonio Nariño	0	0	1	1	0	0	0	0	0
Escuela Normal Superior Del Distrito De Barranquilla	0	0	0	0	0	0	0	0	53
<b>Total</b>	<b>379</b>	<b>920</b>	<b>1913</b>	<b>3212</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>538</b>	<b>53</b>	<b>603</b>

#### 4.3. Implementación del modelo educativo de Doble Titulación

Doble titulación es una estrategia pedagógica y de gestión que implica acciones conjuntas para facilitar el tránsito y la movilidad de los estudiantes entre los distintos niveles y ofertas educativas (Educación Superior); la acumulación y reconocimiento de los aprendizajes obtenidos en distintos escenarios formativos y el mejoramiento continuo de la pertinencia y calidad de los programas, las instituciones y sus aliados. Esta se desarrolla en el marco del CONPES 3360 de 2005, en donde el Ministerio de Educación Nacional autoriza el apoyo y fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica.

INDICADOR	META 2024	AVANCE
Estudiantes beneficiados del programa doble titulación	13.000	19.932

##### 4.3.1. Avances

ÍTEMS	Focalización	1er Trimestre	2do. Trimestre	3er Trimestre
Nro. IED	150	-	150	150
Nro. Estudiantes	19.000	-	19.932	19.932

#### 4.3.2. Estrategia Puedes

La estrategia PUEDES fomenta el fortalecimiento de competencias fundamentales para que los estudiantes de educación media logren trayectorias educativas completas y pertinentes, asimismo, se llevan a cabo estrategias que promuevan la culminación de la educación media y la continuidad hacia la educación postmedia y mundo laboral formal.

##### 4.3.2.1. Avances

TEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er Trimestre
Nro. de IED	90	-	39	96
Nro. de Estudiantes	2.142	-	2.946	3.568
Nro. de Docentes Formados en OSO	200	-	104	164
Nro. de Padres de Familia formados en OSO	171	-	146	453

#### 4.4. Fortalecimiento de la Universidad Distrital

El proyecto se enfoca en ampliar y mejorar las oportunidades de acceso a la educación superior para los estudiantes del Distrito de Barranquilla. La iniciativa tiene como objetivo fortalecer la infraestructura, los recursos académicos y las políticas institucionales de la universidad para proporcionar una formación de calidad y relevante a los jóvenes de la región. Esto se logrará

mediante la mejora de las instalaciones físicas, la actualización de equipos y tecnología, la contratación de personal docente calificado y el diseño de programas académicos que respondan a las necesidades y demandas del entorno socioeconómico local.

INDICADOR	META 2024-2027	AVANCE
Estudiantes beneficiados del programa de fomento a la educación superior	7.539 estudiantes beneficiados del programa fomento a la educación superior	6.279

#### 4.4.1. Avances

##### Estudiantes matriculados IUB 2024-1 y 2024-3

Período	Nivel de formación	SOLEDAD			BARRANQUILLA			IUB AL BARRIO		
		Primer Curso	Antiguos	Total	Primer Curso	Antiguos	Total	Primer Curso	Antiguos	Total
2024-1	Técnico Profesional	322	889	1211	393	881	1274	0	0	0
	Tecnólogo	406	975	1381	100	376	476	0	0	0
	Profesional Universitario	54	216	270	232	803	1035	0	0	0
<b>Total 2024-1</b>		<b>782</b>	<b>2080</b>	<b>2862</b>	<b>725</b>	<b>2060</b>	<b>2785</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
2024-2	Técnico Profesional	1048	376	0	0	1089	454	508	0	508
	Tecnólogo	1146	346	113	26	315	85	430	0	430
	Profesional Universitario	210	31	283	71	568	92	46	0	46
<b>Total 2024-2</b>		<b>2404</b>	<b>753</b>	<b>396</b>	<b>97</b>	<b>1972</b>	<b>631</b>	<b>984</b>	<b>0</b>	<b>984</b>
2024-3	Técnico Profesional	301	1193	0	286	1273	454	0	433	433
	Tecnólogo	327	1264	113	136	446	85	0	354	354

Profesional Universitario	52	188	283	185	840	92	0	42	42
<b>Total 2024-3</b>	<b>680</b>	<b>2645</b>	<b>396</b>	<b>607</b>	<b>2559</b>	<b>631</b>	<b>0</b>	<b>829</b>	<b>829</b>

**Estudiantes matriculados IUB 2024-1 y 2024-3**

Programa Académico	Primer Curso	Antiguos
Administración de Negocios Internacionales	21	173
Ingeniería en Seguridad y Salud en el Trabajo	14	0
Ingeniería Industrial	49	191
Ingeniería Mecatrónica	38	187
Ingeniería Telemática	7	33
Licenciatura en Educación Básica Primaria	82	390
Profesional en Diseño Gráfico	26	96
Técnica Profesional en Instalación y Mantenimiento de Redes de Telecomunicaciones	39	93
Técnica Profesional en Mantenimiento de Sistemas Informáticos	82	415
Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico	51	358
Técnica Profesional en Mantenimiento Electrónico Industrial	38	166
Técnica Profesional en Operación de Procesos Empresariales	0	2
Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales	108	528
Técnica Profesional en Operaciones del Comercio Exterior	156	822
Técnica Profesional en Procesos de Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible	0	2
Técnica Profesional en Producción Gráfica y Multimedial	113	513
Tecnología en Automatización Electrónica Industrial	20	48
Tecnología en gestión Administrativa	86	577
Tecnología en Gestión de Procesos Industriales	43	146
Tecnología en Gestión de Redes de Telecomunicaciones	1	33

Tecnología en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	120	694
Tecnología en Gestión de Sistemas Eléctricos	58	132
Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos	38	134
Tecnología en Gestión de Sistemas Informáticos	16	43
Tecnología en Gestión de Sistemas Integrados	0	4
Tecnología en Gestión Empresarial	0	4
Tecnología en Gestión Gráfica Multimedial	40	119
Tecnología en Gestión Logística Internacional	41	130
<b>Total</b>	<b>1.287</b>	<b>6.033</b>

#### 4.5. Estrategias del MEN

##### 4.5.1. Tiempo Escolar de Calidad

Proceso educativo orientado hacia el desarrollo del ser, que reconoce las dimensiones corporal, socio - afectiva, cognitiva, ética - moral, estética, espiritual, política, lingüística- comunicativa, en escenarios en los que se potencian los conocimientos, actitudes y capacidades para los retos que nos impone el siglo XXI.

El Gobierno nacional, fortalecerá las estrategias de ampliación y uso significativo del tiempo escolar y la protección de las trayectorias de vida y educativas para aumentar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes, a través de una oferta educativa más diversa con formación integral que integre la cultura, el deporte, la recreación, la actividad física, las artes, la ciencia, la programación, la ciudadanía y la educación para la paz.

##### 4.5.2. Metodologías Flexibles

Con el fin de mejorar la calidad educativa, la cobertura y permanencia de los niños y niñas en el sistema escolar, la Secretaría de Educación implementa, a través de las IED oficiales, modelos educativos flexibles, dirigidos a población en extra edad y en condición de vulnerabilidad.

Los modelos flexibles están diseñados con estrategias escolarizadas, diseño de módulos con intencionalidad didáctica y articulación de recursos pedagógicos, que buscan fortalecer el ingreso y retención de la población en el sistema.

#### 4.5.2.1. Avance

ÍTEMS		Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre
Aceleración y Brújula	Nro. IED	56	63	63	63
	Nro. Estudiantes	4.992	4.992	5.795	5.795
Grupos Juveniles	Nro. IED	28	31	31	31
	Nro. Estudiantes	3.650	3.825	3.825	3.825
Nocturna	Nro. IED	58	60	60	60
	Nro. Estudiantes	7.089	6.232	6.232	6.232

#### 4.5.3. Programa De Tutorías Para El Aprendizaje Y La Formación Integral

Programa de tutorías para el aprendizaje y la formación integral PTA/FI 3.0: estrategia de formación, acompañamiento y formación integral en los establecimientos educativos oficiales en Colombia. Tiene como propósito aumentar y desarrollar las oportunidades de aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ), por medio de una transformación curricular y de un fortalecimiento pedagógico que incorpore el arte, la cultura, el deporte, la actividad física, la ciencia, el pensamiento histórico, la tecnología, la innovación y la estrategia de educación CRESE (educación ciudadana para la reconciliación, antirracista, socioemocional y para el cambio climático) en las prácticas pedagógicas a través de los centros de interés.

##### 4.5.3.1. Avances

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre
Nro. de IED	111	111	111	111
Nro. de Docentes Tutores	131	-	122	131

## 5. GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

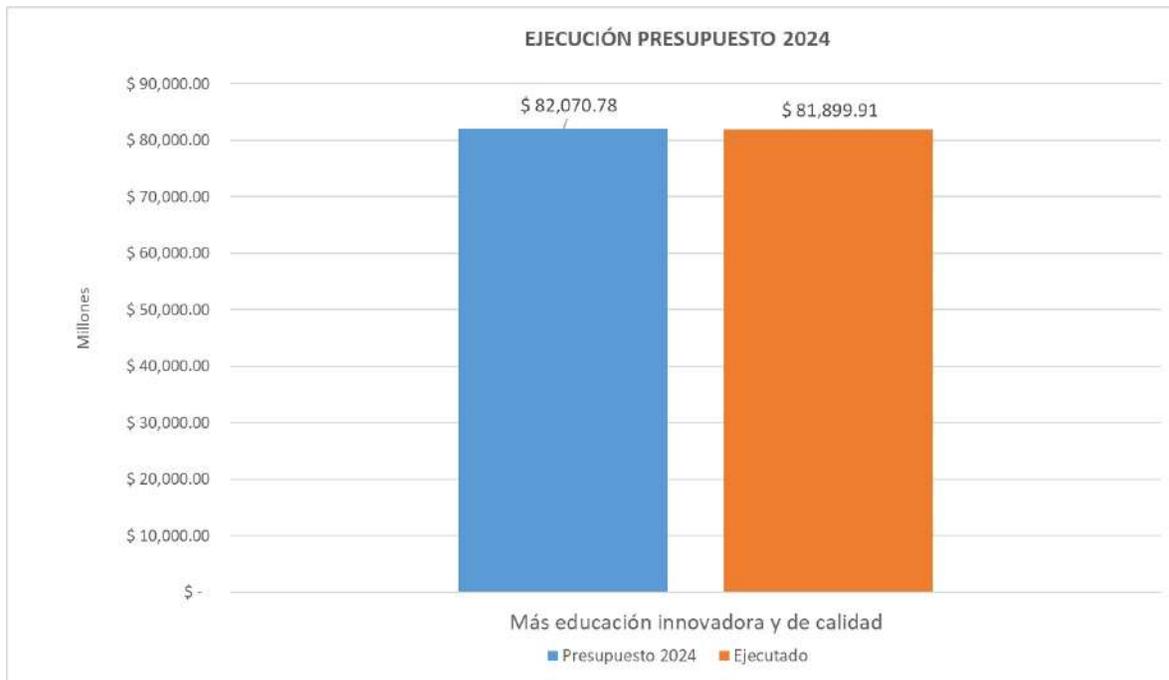
### 5.1. EJECUCION PRESUPUESTAL

- Programa Mas educación para la vida  
Proyectos:
  - Prestación del servicio educativo
  - Apoyo a la contratación de la prestación del servicio
  - Servicio de Transporte Escolar
  - Implementación del programa de Alimentación Escolar



- Programa Mas educación innovadora y de calidad  
Proyectos:
  - Fortalecimiento de la Educación inclusiva, equitativa y de calidad
  - Implementación del plan de bilingüismo en Colegios Públicos - Barranquilla es bilingüe
  - Fortalecimiento de competencias de lectura y escritura - Barranquilla es leer
  - Fortalecimiento de la Convivencia Escolar
  - Desarrollo profesional Docente
  - Fortalecimiento de la cultura de Evaluación Formativa
  - Inversiones para la Exposición, Inmersión y Aprendizaje de habilidades digitales en las IED

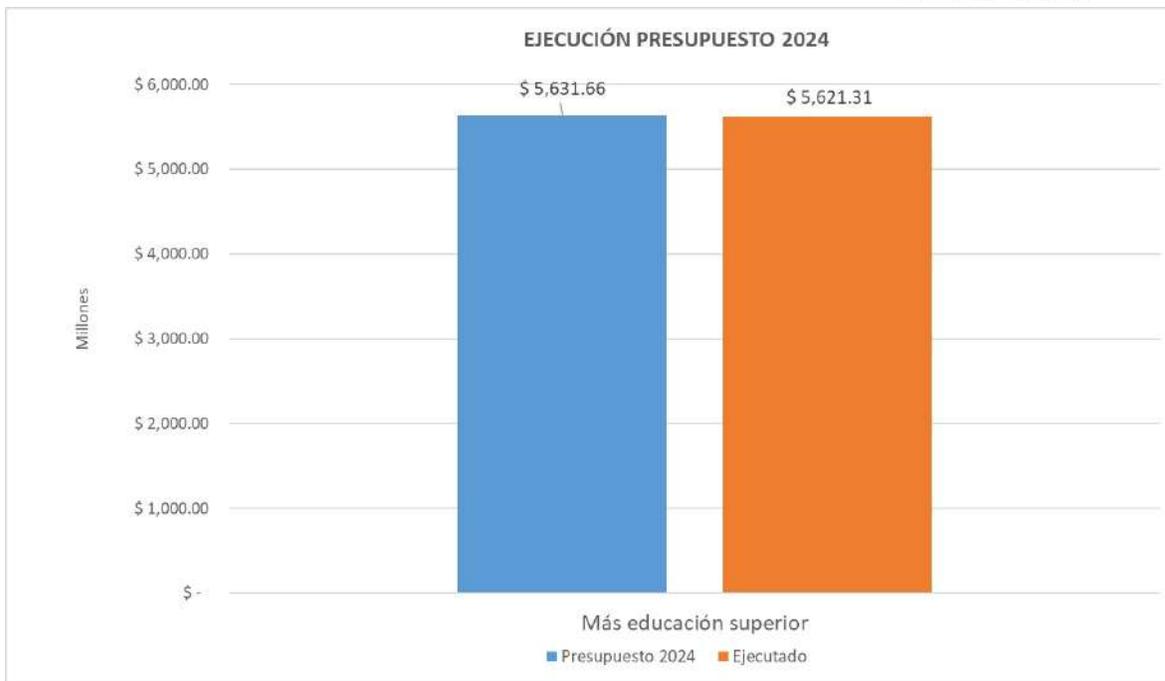
- Fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje mediante la provisión de dotación tecnológica para la enseñanza de Tecnología e Informática en las IED
- Fortalecimiento de usos, valores, costumbres, saberes, prácticas tradicionales, investigaciones y empoderamiento de la comunidad afrocolombiana del distrito de Barranquilla
- Innovación y vinculación con el sector productivo
- Fortalecimiento de competencias en matemáticas en estudiantes - Matemáticas Didácticas
- Modernización de la infraestructura educativa



- Programa Mas educación superior

Proyectos:

- Implementación del modelo educativo de Doble
- Apoyo para el acceso y permanencia en la educación superior mediante Becas educativas de alto impacto
- Fortalecimiento de la Universidad Distrital



## 5.2. GESTIÓN ORGANIZACIONAL

Para el tercer trimestre del 2024 desde el proceso de gestión organizacional realizaron actividades para la mejora continua y fortalecimiento de los diferentes procesos de la Secretaría de Educación:

### Seguimientos Trimestrales

Se realizó segundo seguimiento a las actividades que realizan los diferentes procesos para el mantenimiento y mejora en el cual se revisaron los siguientes temas:

- ✓ Seguimiento a planes de acciones correctivas y de mejora
- ✓ Seguimiento matriz de riesgo y oportunidades
- ✓ Seguimiento a plan de mejoramiento a la gestión 2024
- ✓ Indicadores de procesos
- ✓ Lecciones aprendidas
- ✓ Seguimiento plan de acción de gestión documental
- ✓ Seguimiento a hallazgos y oportunidades de mejora de auditoría interna y externa 2023
- ✓ Planes de mejoramiento contralorías (Distrital, General de la República, Alcaldía distrital de Barranquilla)
- ✓ Oportunidad en la respuesta

Durante este espacio se realiza seguimiento a los compromisos dejados en las mesas de trabajo anteriores.

### Planes de mejoramiento

1° Se hizo acompañamiento en el levantamiento del plan de mejoramiento suscritos con la Contraloría Distrital de Barranquilla correspondiente a los hallazgos encontrados en la auditoria de cumplimiento realizado a la vigencia fiscal de 1 enero al 31 de diciembre del 2023 en donde quedaron 5 hallazgos:

No.	Hallazgos Formulados
1	Debilidad en la etapa de planeación referente a la elaboración de documentos precontractuales.
2	Debilidad en la supervisión de la ejecución de obligaciones contractuales.
3	Debilidad en la supervisión de la ejecución de obligaciones contractuales
4	No se evidencia el estudio del sector con las empresas que pueden garantizar la solidez, calidad, infraestructura, cobertura, sistemas etc.
5	Plan de mejoramiento vigencia anterior

#### Construcción plan de mejoramiento CDB

De igual manera se realizó la socialización del plan de mejoramiento a supervisores de contratos, equipo de contratación, jefes de oficina y equipo de apoyo a la supervisión, con la finalidad de que conocieran las actividades planteadas y las fechas de entrega de las evidencias.

2° Elaborar plan de mejoramiento contraloría General de la Republica de los hallazgos dejados en la auditoria fiscal realizada al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio de la vigencia 2023, en donde determino corresponsabilidad a las secretaría de Educación en los hallazgos “No. 7 Oportunidad para el pago de cesantías” y “No. 8 Oportunidad para el pago de fallos (Sanción Mora y Pensión)”.

No.	Hallazgos Formulados
7	Oportunidad para el pago de cesantías
8	Oportunidad para el pago de fallos (Sanción Mora y Pensión)

3° Envío a los entes de control de los seguimiento a los planes de mejoramiento:

N° de Seguimiento	Ente de control
1° seguimiento	Auditoría de Cumplimiento CGR vigencia 2022.

2° Seguimiento	Auditoría de financiera Fondo Nacional de Prestaciones Sociales CGR vigencia 2022.
1° Seguimiento	Auditoría de Cumplimiento CDB vigencia 2023

**Plan de mejoramiento archivístico:**

Durante este trimestre se recibió seguimiento al plan de mejoramiento archivístico por parte de la gerencia de control interno de gestión, se realizaron transferencias documentales al archivo central de 80 cajas que se encontraban en el archivo del tercer piso y se realizó la Contratación para organización de archivo de historias laborales.

A su vez se socialización el Modelo de Gestión Documental para la Transformación Digital (GDigiBaq) y envió Matriz priorización de procedimientos por dependencias, en la cual para la Secretaria de Educación se priorizaron los siguientes: Refrendación, legalización de establecimientos educativos y atención de quejas a establecimientos educativos.

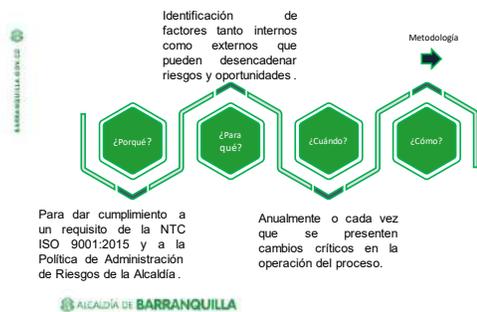
Con la finalidad de seguir fortaleciendo la atención de las Peticiones, Quejas, Reclamos, solicitudes y denuncias se continuó realizando a los funcionarios y contratistas sensibilizaciones en la ley de 1755 del 2015 (Derecho de Petición) en el transcurso del año se han efectuado 8 sensibilizaciones teniendo con una asistencia de 89 funcionarios y contratistas.



Socialización Ley de derecho de Petición

**Construcción de matriz DOFA**

Se realizó la identificación de factores tanto internos como externos que pueden desencadenar riesgos y oportunidades.



- **Revisión direccionamiento estratégica**

Realización de mesas de trabajo para revisión y actualización de la Misión, Visión, Política de Calidad y objetivos teniendo en cuenta los cambios realizados en proyectos del plan de desarrollo del 2024-2027.

- **Planificación de auditorías internas de calidad**

Con el objetivo de realizar revisión anual de la adecuación del sistema de gestión de calidad y dando cumplimiento al numeral de la Norma 9.2.1 de la norma ISO 9001:2015 se planificaron a través de mesas de trabajo las auditorías internas de calidad con el equipo de auditores.



- **Boletín de calidad y capsulas informativas.**

Como instrumento de difusión para dar a conocer las diferentes actividades y conceptos del Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma ISO 9001:2015 se envía periódicamente el boletín de calidad y las capsulas informativas

**- Actividades Gestión Ética**

Teniendo en cuenta el Plan de Actividades de la Semana de la Integridad del 23 Al 27 de septiembre de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, en la Secretaría Distrital de Educación con la participación activa del Comité de Ética se realizaron actividades con el fin de promocionar el Código de Integridad en las diferentes dependencias:

DIA	ACTIVIDAD
23 de septiembre 2024	Animar en la participación de las actividades que se realizaron en el piso 1 de la Alcaldía. Recorrido por las oficinas para realizar las actividades: Muro del Orgullo y Ruleta virtual de los valores de integridad
24 de septiembre 2024	Animar a los funcionarios SED a participar en las actividades que se realizaron en el piso 1 de la Alcaldía. Recorrido por las oficinas para realizar las actividades: Juegos STOP y Crucigrama de la Integridad.
25 de septiembre 2024	Conferencia virtual: Salud Mental y sus Implicaciones en las Emociones - Orienta: Dra. Isadora Zúñiga Envío de actividades virtuales a los compañeros Técnicos Operativos y Auxiliares Administrativos de las instituciones Educativas. Divulgación de mensajes éticos que se promocionaron durante la Semana de la Integridad. ¡En la Secretaría de Educación somos “ético #ComoSeDebe”!

**5.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE**

**5.3.1. PLANTA DOCENTE**

De acuerdo la viabilización de la planta este ente territorial cuenta con los cargos siguientes Cargos así:

**Tabla 6. Planta Distribuida por cargos**

CARGO	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2023 MEN	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2024 MEN
Rectores	153	153
Directores Rurales	0	0
Coordinadores	305	305

Directores de Núcleo	11	11
Supervisores	9	9
TOTAL, CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES	478	478
Docentes de Aula	6.430	6.430
Docentes Orientadores	158	158
Docentes con Funciones de Apoyo	37	37
TOTAL, CARGOS DOCENTES	6.625	6.625
PLANTA TEMPORAL PTA	95	131
Administrativos	215	215
TOTAL, CARGOS SGP DOC+DIRDOC+AD+PTA	7.413	7.449

**Vinculaciones realizadas**

De acuerdo con la identificación de las necesidades evidenciadas en las IED fueron realizadas las siguientes vinculaciones de docentes a lo largo de la vigencia 2024. Lo anterior para cubrir necesidad del servicio y suplir las vacantes requeridas.

TIPO DE NOVEDAD	MESES												Total, general
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
VINCULACIONES	0	1032	20	33	230	50	0	131	148	0	0	0	1644
Total, Vinculaciones													1644
TIPO DE NOVEDAD	MESES												Total, general
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
VINCULACIONES	0	10	74	7	65	71	8	72	30	-	-	-	337
Total, Vinculaciones													337

**Retiros Realizados**

En lo transcurrido de la vigencia 2024 se han generado **1.169** vacancias definitivas al cargo por diferentes situaciones.

TIPO DE NOVEDAD	MESES										Total general
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP		
RETIRO - FALLECIMIENTO	1	2	3	1		1	1	2	1		12
RETIRO - PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL	11	7	17	12	36	7	4	34	1		129
RETIRO - RENUNCIA	21	16	13	11	9	4	6	3	6		89
RETIRO - TRASLADO A OTRO ENTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
RETIRO -TERMINACION PROVISIONALIDAD	837	3	10	1	11	3	1		2		868
RETIRO VACANCIA DEFINITIVA - SUPERÓ PP EN OTRO ENTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
RETIRO - RETIRO FORZOSO	10	7	9	4	8	2	8	9	12		69
RETIRO - RENUNCIA TEMPORALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
RETIRO - TRASLADO POR PERMUTA	0	1	0	0	0	0	0	0	1		2
RETIRO - REVOCATORIA NOMBRAMIENTO PERIODO DE PRUEBA	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Total Retiros	880	36	52	29	64	17	20	48	23		1169

### Novidades Realizados

En lo transcurrido de la vigencia 2024 se han generado **4.590** novedades de los Docentes y Directivos Docentes vinculados al Distrito de Barranquilla.

TIPO DE NOVEDAD	MESES										Total general
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP		
ASIGNACION DE FUNCIONES			2	3	1		0		4		10
AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO											0
CAMBIO DE PERFIL			1	1				1	7		10
CAMBIO TIPO NOMBRAMIENTO									1		1
COMISION AMENAZADO						5					5
COMISION DE ESTUDIO NO REMUNERADA	1	1	5		1			2	3		13
COMISION DE ESTUDIO REMUNERADA											0
COMISION DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	4	1									5
COMISION DE SERVICIO REMUNERADA											0
COMISION DE SERVICIO REMUNERADA PTA								197	23		220
COMISION NO REMUNERADA											0
CORRECCION RESOLUCION							1				1
DEROGATORIA DE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL											0
DESTITUCION POR SANCION									1		1
ENCARGO VACACANTE DEFINITIVA		4		9	14	7		2	1		37

ENCARGO VACANTE TEMPORAL		2	1				2			5
LICENCIA POR LUTO	3				2		1		2	8
LICENCIA REMUNERADA POR ACCIDENTE DE TRABAJO		4	11	14	14		3	4	6	56
LICENCIA REMUNERADA POR ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	99	191	735	664	820	15	65	96	120	2805
LICENCIA REMUNERADA POR ENFERMEDAD PROFESIONAL	126	140	147	121	154	36	55	161	100	1040
LICENCIAS DE MATERNIDAD	3	1	5	5	2	2	2	6		26
LICENCIAS DE PATERNIDAD				6			1			7
LICENCIAS ORDINARIAS	6	3	13	4	9	7	10	7	9	68
NOVEDAD LIQUIDACIÓN										0
NOVEDAD NUEVA POR FALLECIMIENTO - DIA NO LABORADO			1				1	1		3
PERMISO SINDICAL REMUNERADO			2	1		1	4	2		10
PAGO EXTEMPORANEO										0
PERMISOS A RECTORES										0
PROMOCION A PERIODO DE PRUEBA		5								5
PRORROGA COMISION DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION										0
PRORROGA ENCARGO VACANTE DEFINITIVA										0
PRORROGA ENCARGO VACANTE TEMPORAL										0
PRORROGA NOMBRAMIENTO PROVISIONAL									1	1
REGRESO CARGO ANTERIOR - DOCENTE DE AULA						1				1
REINCORPORACION - REINTREGRO			1	1						2
REINTEGRO HORAS EXTRAS										0
RELIQUIDACION DE NÓMINA										0
RENUNCIA A COMISION PTA										0
RENUNCIA COMISION NO REMUNERADA										0
RENUNCIA ENCARGO VAC DEFINITIVA										0
RENUNCIA NOMBRAMIENTO PROVISIONAL TEMPORAL										0
SUSPENSION						1			1	2
SANCION					1					1
SUSPENSION DE LA LICENCIA ORDINARIA										0
TERMINACION LICENCIA NO REMUNERADA										0
TERMINACION COMISIÓN DE ESTUDIOS					1					1
TERMINACION ASIGNACION DE FUNCIONES										0
TERMINACION COMISION DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION										0

TERMINACION COMISION DE SERVICIO	1		1			1				3
TERMINACION CONDICION DE AMENAZA	2		1							3
TERMINACION ENCARGO VACANTE DEFINITIVA	80	2			6	3			2	93
TERMINACION ENCARGO VACANTE TEMPORAL		1	3				1			5
TRASLADO POR AMENAZA										0
TRASLADOS	6		10	4	15	32	25	8	8	108
VACACIONES INTERRUMPIDAS										0
VACANCIAS TEMPORALES	15	10		1					1	27
INTERRUPCIÓN DE SALARIO	1				2					3
CONTINUIDAD										0
DIAS NO LABORADOS				1	1		1		1	4
TOTAL	347	365	939	835	1043	111	172	487	291	4590

### 5.3.2. NÓMINA

Durante los meses transcurridos de la vigencia 2024 se realizó de manera oportuna la liquidación y pago por concepto de salario correspondiente a los Docentes y Directivos Docentes adscritos a la Secretaría Distrital de Educación; así mismo fue realizado el pago de retroactivo, primas de servicios y horas extras incurridas

### 5.3.3. ESCALAFÓN

En lo corrido de la vigencia 2024 el proceso de escalafón ha realizado el estudio 1.795; de las cuales 279 corresponden a solicitudes de ascenso docentes sector privado, 150 ascensos docentes sector oficial (Decreto 2277), 912 inscripciones docentes sector privado y 727 mejora salarial docentes y directivos docentes adscritos a la planta del Distrito

#### Colegios privados- Inscripciones

MES	APROBADAS	NEGADAS/T. TRAMITE	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	0	0	0	0
Febrero	70	0	0	70
Marzo	40	0	0	40
Abril	38	4	1	43
Mayo	63	0	0	63

Junio	16	0	4	20
Julio	18	0	0	18
Agosto	13	0	12	25
Septiembre	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>258</b>	<b>4</b>	<b>17</b>	<b>279</b>

**Colegios Oficiales- Ascensos Decreto 2277**

MES	APROBADAS	NEGADAS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	6	0	0	6
Febrero	19	0	0	19
Marzo	23	0	0	23
Abril	24	0	0	24
Mayo	12	0	10	22
Junio	21	0	2	23
Julio	6	0	2	8
Agosto	10	0	4	14
Septiembre	7	0	4	11
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>0</b>	<b>22</b>	<b>150</b>

**Colegios Privados- Inscripciones Docentes Sector Privado 2277**

MES	APROBADAS	NEGADAS/ TRNS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	16	0	28	44
Febrero	59	14	89	162
Marzo	40	1	37	78
Abril	64	4	49	117
Mayo	198	2	22	222
Junio	106	0	43	149
<b>TOTAL</b>	<b>483</b>	<b>21</b>	<b>268</b>	<b>772</b>

**INSCRIPCIONES DOCENTES SECTOR PRIVADO 2277**

MES	APROBADAS	NEGADAS/ TRNS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	16	0	8	24
Febrero	79	14	50	143
Marzo	40	1	37	78
Abril	103	4	3	110
Mayo	244	2	22	268
Junio	149	0	0	149

Julio	6	0	63	69
Agosto	23	0	21	44
Septiembre	0	0	27	27
TOTAL	660	21	231	912

**Mejora salarial- Sector Oficial- Decreto 1278**

MES	APROBADAS	NEGADAS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	65	0	0	65
Febrero	36	0	0	36
Marzo	30	0	3	33
Abril	35	0	11	46
Mayo	39	0	0	39
Junio	134	0	0	134
Julio	67	0	9	76
Agosto	39	0	0	39
Septiembre	210	0	49	259
TOTAL	655	0	72	727

**5.4. FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS**

Los recursos asignados a las Instituciones Educativas por concepto de calidad-gratuidad que fueron girados por el Ministerio de Educación a través de la resolución 004617 11 abril 2024 directamente a la cuenta bancaria del Fondo de Servicio Educativo FSE de cada Institución Educativa para ser utilizados de acuerdo con sus diferentes necesidades y dentro de los conceptos estipulados en el Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011, compilado en el Decreto Único Reglamentario del sector Educación No. 1075 de 2015; tenemos que la información presupuestal reportada por cada institución educativa oficial en la plataforma del Sistema de Información de Fondos de Servicios Educativos (SIFSE) del Ministerio de Educación Nacional MEN con los rubros en los cuales han ejecutado los recursos de gratuidad con corte a 30 de septiembre de 2024 en relación al giro (\$16.140.588.605) realizado en primer trimestre de la vigencia son los siguientes:

Rubros utilizados en los FSE II trimestre 2024	
RUBRO	%EJECUCIÓN
Mantenimiento y Reparación infraestructura	38%
Comisiones Honorarios y Servicios	23%
Materiales y Suministro	19%
Estudios y Proyectos pedagógicos	10%
Otros	6%
Útiles y papelería	2%
Seguros Generales	1%
TOTAL	100%

- **Asesoramiento contable, presupuestal y contractual**

Para mantener una comunicación armónica con el personal a cargo de la administración del FSE en el establecimiento educativo (rector), desde el área se tiene asignado a cada institución oficial un funcionario encargado de recibir dudas, inquietudes, consultas de manera permanente, con la intención de resolverlas oportunamente. También se lleva a cabo asesoramiento presencial cuando así lo amerite la situación y lo requiera la institución.

En lo que va de la vigencia 2024 se han realizado asesoramientos especiales en los empalmes de entrega del cargo rector en las instituciones educativas por motivo de cumplimiento en edad de retiro de los directivos docentes.

En los dos primeros trimestres del 2024 se realizó asesoramiento en la elaboración de los informes contables que deben entregar las instituciones educativas a la secretaría de educación dentro de los plazos establecidos, también se realizó asesoramiento en el cargue de la información financiera y presupuestal que estas deben reportar al MEN a través de la plataforma del Sistema de Información de Fondos de Servicios Educativos SIFSE administrada por ese ministerio. La calidad de la información a reportar es fundamental, debido a que es la base con la que el ministerio asigna el giro de los recursos en la próxima vigencia 2025, por tanto, desde el área de Fondos de Servicios Educativos de la secretaría de educación se viene realizando una revisión minuciosa de la información presupuestal que los colegios distritales cargan al sistema.

- **Visitas de control y seguimiento a las instituciones educativas**

De acuerdo con la circular secretarial 00017 de 2024, en lo corrido de la vigencia 2024 se ha realizado una sesión de visitas de control, asesoramiento y acompañamiento en la ejecución de los recursos de los FSE, donde se sentaron compromisos y recomendaciones para la mejora continua de los

procesos administrativos, contractuales, presupuestales y contables llevados a cabo por las 152 instituciones educativas oficiales del Distrito de Barranquilla.

Se tiene programado para finales de octubre de 2024 iniciar con la segunda sesión de visitas de seguimiento sobre la ejecución de los recursos de los Fondos de Servicios Educativos. En estas sesiones de visitas se realizan observaciones y se dejan programados ajustes y compromisos en el manejo de los fondos educativos.

En el resultado de las sesiones de control, asesoría y apoyo de fondos de servicios educativos (2024 vs. 2023) , se observan avances en algunas áreas como la legalización de contratos de ingresos propios y la reducción de las instituciones con deudas tributarias, hay otros aspectos que han mostrado retrocesos, como lo concerniente al el cumplimiento en la publicación del Plan Anual de Adquisiciones en SECOP II y los contratos en el sia observa. Estos resultados reflejan la importancia de continuar fortaleciendo la supervisión y el apoyo a las instituciones para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones normativas y mejorar su gestión financiera.

- **Circulares, comunicados y oficios**

Se han expedido diferentes circulares dirigidas a los Directivos Docentes orientándolos sobre el buen manejo de los recursos de los FSE y que su utilización se ejecute de manera eficaz para así, seguir brindando el desarrollo de las actividades pedagógicas, escolares como también el mantenimiento de los bienes de las IED, se emitieron las circulares secretariales 015 y 018 del 2024 , donde impartieron directrices acerca de la gestión contable, financiera y presupuestal en las instituciones educativas del Distrito.

Se han enviado oficios personalizados a cada institución educativa resaltando la importancia del cumplimiento de las obligaciones tributarias nacionales y distritales, y de los requerimientos de las entidades competentes para evitar multas y sanciones, también se emitieron oficios a todas las instituciones educativas sobre la obligatoriedad de la facturación electrónica y la implementación del documento soporte ante la DIAN, todo esto con el fin de mantener alineación con las directrices que imparte el gobierno nacional en materia tributaria.

- **Capacitaciones**

Con el fin de mantener actualizados al personal que participa en el manejo de los Fondos de Servicio Educativo (FSE) en las instituciones educativas (rectores y contadores), se llevaron a cabo mesas de trabajo con los asesores contables de las instituciones con el objetivo de establecer un las de trabajo para subsanar las inconsistencias encontradas en las visitas realizadas durante el primer semestre del año.

Desde el área de Fondos de Servicios Educativo se está organizando un capacitación virtual dirigida a los contadores sobre el manejo de la plataforma contable SAR WEB que utilizan las instituciones educativas para el procesamiento de información contable, financiero y presupuestal.

- **Área organizacional de Fondos de Servicios Educativos Secretaría**

Se está ejecutando un plan de acción de mejora del proceso entre los cuales se encuentra la actualización del manual de contratación de las instituciones educativas, con el objeto de homogeneizar los procesos de planeación y ejecución contractual, con acompañamiento del área de contratación de la secretaría de educación.

## 5.5. INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

La oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Distrital de Educación, tiene como objetivo verificar que los establecimientos educativos del distrito de Barranquilla, presten el servicio educativo cumpliendo con los parámetros mínimos establecidos por el ordenamiento constitucional, legal y reglamentario.

La Inspección, Vigilancia y Control lo realiza a través de cuatro procedimientos:

### 5.5.1. Control a Establecimientos Educativos

El proceso de Inspección y control a los establecimientos educativos públicos y privados se realiza mediante el Plan Anual Operativo de Inspección y Vigilancia (POAIV), en el cual se determinan las actividades de inspección a realizar por cada área de la secretaría de educación teniendo en cuenta las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional.

Durante los meses de abril a septiembre de 2024 se hicieron visitas a Establecimientos Educativos del Distrito de Barranquilla conforme a la Formulación y Seguimiento del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia para la vigencia 2024.

VISITAS POAIV	ABRIL A SEPTIEMBRE 2024
INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES	26
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS	106
INSTITUCIONES EDUCATIVAS INFORMALES	2
INSTITUCIONES EDUCATIVAS ILEGALES	42
TOTAL VISITAS POAIV	116

### 5.5.2. Gobierno Escolar

Mediante circular No. 0008 del 6 de febrero de 2024 la oficina de inspección, vigilancia y control emitió las orientaciones y actividades del Plan Operativo de Inspección y Vigilancia con fines de control durante el año 2024, y dentro de la cual se solicitó que radicarán las actas de conformación de los diferentes estamentos del gobierno escolar y de la comunidad educativa (Consejo Directivo - Consejo Académico - Consejo de Padres de Familia - Consejo Estudiantil - Personero de Estudiantes - Contralor Escolar- Comité de Convivencia).

Primer Trimestre	SI	NO
¿EE oficiales que radicaron las actas de conformación de los estamentos del gobierno escolar?	13	139
% de Cumplimiento	8.6%	91,4%

Segundo Trimestre	SI	NO
¿EE oficiales que radicaron las actas de conformación de los estamentos del gobierno escolar?	112	41

Tercer Trimestre	SI	NO
¿EE oficiales que radicaron las actas de conformación de los estamentos del gobierno escolar?	136	24
% de Cumplimiento	85.00%	15,00%

### 5.5.3. Rendición de Cuentas

De acuerdo a la circular 0026 de 31 de mayo de 2023, desde la Secretaría de Educación Distrital, se brindaron las orientaciones sobre el proceso de rendición de cuentas del año 2023, donde los plazos

para su desarrollo, socialización y radicación ante la oficina de Inspección, Vigilancia y Control, se encuentran divididos en dos semestres, correspondientes a las siguientes fechas:

Seguidamente y debido a circunstancias notificadas a las Instituciones Educativas, nos vimos en la necesidad de aplazar las fechas de rendición de cuentas del primer semestre de la vigencia 2024, por una semana. Cuya modificación quedó así:

Seguidamente y debido a circunstancias notificadas a las Instituciones Educativas, nos vimos en la necesidad de aplazar las fechas de rendición de cuentas del primer semestre de la vigencia 2024, por una semana. Cuya modificación quedó así:

En este tercer trimestre, (Julio, agosto y septiembre) el porcentaje de entrega de las Instituciones Educativas se encuentra en un 80%.

#### 5.5.4. Legalización de Establecimientos Educativos

El cuadro presentado a continuación nos muestra un resumen final de las actividades referentes al otorgamiento de licencias para nuevas instituciones educativas, las modificaciones realizadas a la licencia de los establecimientos existentes y el cierre de estos, tanto para educación formal privada como para la educación informal o ETDH durante el tercer trimestre de 2024.

LEGALIZACIÓN PRIVADOS	ACTOS EXPEDIDOS		
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Semestre
LEGALIZACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	3		1
MODIFICACIONES A LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	8		3
CIERRES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	5		1
CLAUSURA DE ESTABLECIMIENTO SIN LICENCIA	1		1
NEGACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	0		
MODIFICACIONES A LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ETDH	5	5	11
DESISTIMIENTOS Y ARCHIVOS DE UNA ACTUACION ADMINISTRATIVA ETDH	3		6
CIERRE DE ESTABLECIMIENTO SIN LICENCIA ETDH	0		0

LICENCIAS OTORGADAS ETDH	0		6
REGISTROS DE NUEVOS PROGRAMAS ETDH	4	6	33
RENOVACIÓN DE PROGRAMAS ETDH	8	8	23

### 5.5.5. Certificaciones de existencia y representación legal

La Secretaría Distrital de Educación tiene la competencia para expedir las certificaciones de legalidad de las instituciones educativas privadas, oficiales y los establecimientos educativos para el trabajo y desarrollo humano. Hasta el primer trimestre del año recibieron 863 solicitudes. Para el segundo trimestre se recibieron un total de 874 solicitudes. Y para el tercer trimestre se recibieron un total de 923 solicitudes.

CONCEPTO	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3
SOLICITUDES DE CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	33	41	29

### 5.5.6. Documentos académicos.

Durante el primer, segundo y tercer trimestre del año 2024, la oficina de Inspección y vigilancia recibió solicitudes de colegios inactivos. Cabe anotar que, en el archivo de libros inactivos de la Secretaría de Educación, no se encuentran todos los libros de las Instituciones Educativas Inactivas, ya que no todas hacen entrega de estos, por tal motivo, no siempre el peticionario puede obtener una respuesta satisfactoria.

TIPO DE RESPUESTA	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3
CERTIFICADO DE NOTAS	221	183	226
ACTA DE GRADO	261	273	294
VERIFICACIONES DE TITULO	188	198	197
DUPLICADO DE DIPLOMA	142	173	129
OTRAS RESPUESTAS	18	6	48

### 5.5.7. Refrendaciones

Refrendación es el proceso que certifica la legalidad de los documentos académicos expedidos por los Establecimientos Educativos Oficiales, particulares y de educación para el trabajo y desarrollo humano que puedan encontrarse activos e inactivos, para ser validos fuera del país. Basados en lo anterior hasta marzo de 2024 se solicitaron 3266 refrendaciones. Y para el segundo trimestre se solicitaron 4075 refrendaciones en la oficina de IVC. Para el tercer semestre se solicitaron 3196 refrendaciones en la oficina de IVC.

CONCEPTO	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3
REFRENDACIONES	3266	4075	3196

### 5.5.8. Quejas contra Instituciones Educativas

La Oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Distrital de Barranquilla en ejercicio de sus funciones hace acompañamiento, seguimiento, verificación y recomendaciones de aquellas quejas y reclamos de la comunidad escolar en general.

Para lograr dar respuesta a la población, este Despacho revisa e investiga cada una de las quejas y reclamos, con el fin de establecer parámetros para la resolución de las contravenciones presentadas en los planteles educativos privados, oficiales y ETDH adscritos al Distrito de Barranquilla.

La oficina de Inspección, Vigilancia y Control ha elaborado el presente informe, a partir de los requerimientos registrados en el Sistema de Atención al Ciudadano

(SAC). El informe permite identificar y analizar los ejes temáticos, la frecuencia de cada uno de estos y en que instituciones educativas se presentan.

El informe además contribuye al seguimiento que se realiza a los establecimientos educativos y a los planes de mejoramiento que estos deben implementar en aras de mejorar el servicio prestado a la comunidad escolar.

**- Quejas registradas Primer Trimestre. Enero – Marzo 2024**

Durante los meses de enero, febrero y marzo según los registros del SAC2, se presentaron un total de 204 quejas

MES	CANTIDAD
ENERO	66
FEBRERO	68
MARZO	70

**- Quejas registradas por tipo de establecimiento educativo**

El cuadro evidencia que, la tendencia de las quejas en el primer trimestre del año estuvo dirigida en su mayoría a los establecimientos educativos oficiales con un total de 138 quejas, 46 quejas en contra de colegios privados, 8 ETDH, 1 queja en contra de establecimientos sin licencia contratada.

NATURALEZA DE LA IE	TOTAL
OFICIAL	138
PRIVADO	46
ETDH	8
ILEGAL	1

**- Segundo Trimestre – Abril – Junio 2024.**

En el segundo trimestre de la vigencia 2024 fueron recepcionadas en esta Secretaría de Educación distrital, un total de DOSCIENTOS DOS (202) PQRS contra establecimientos educativos del distrito de Barranquilla, repartidas así;

- Distribución Por La Variable Meses

Se establece los meses en los que más se presentaron PQRS en lo corrido del segundo semestre de 2024.

MES	CANTIDAD
-----	----------

<b>ABRIL</b>	87
<b>MAYO</b>	70
<b>JUNIO</b>	45

**- Tercer Trimestre – Julio – Septiembre 2024.**

En el segundo trimestre de la vigencia 2024 fueron recepcionadas en esta Secretaría de Educación distrital, un total de DOSCIENTOS DOS (202) PQRS contra establecimientos educativos del distrito de Barranquilla, repartidas así;

- Distribución Por La Variable Meses

Se establece los meses en los que más se presentaron PQRS en lo corrido del Tercer trimestre de 2024, fue en el mes de septiembre del 2024, con un total de 100 quejas en su totalidad.

MES	CANTIDAD
JULIO	32
AGOSTO	59
SEPTIEMBRE	100

- Distribución Por La Variable Establecimientos Educativos

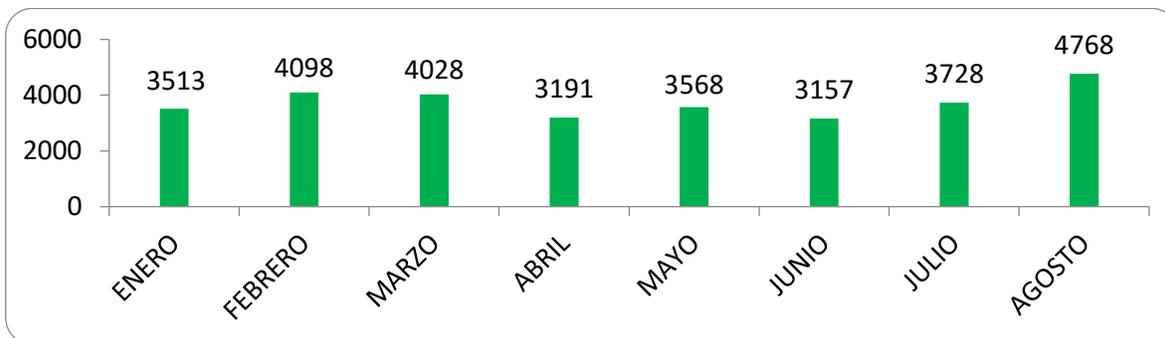
Se identifica la naturaleza de los establecimientos educativos donde más se presentaron quejas.

NATURALEZA DE LA IE	TOTAL
OFICIAL	128
PRIVADO	55
ETDH	4
ILEGAL	1
No especifica	2
Falta de Competencia	1

## 6. ATENCIÓN AL CIUDADANO

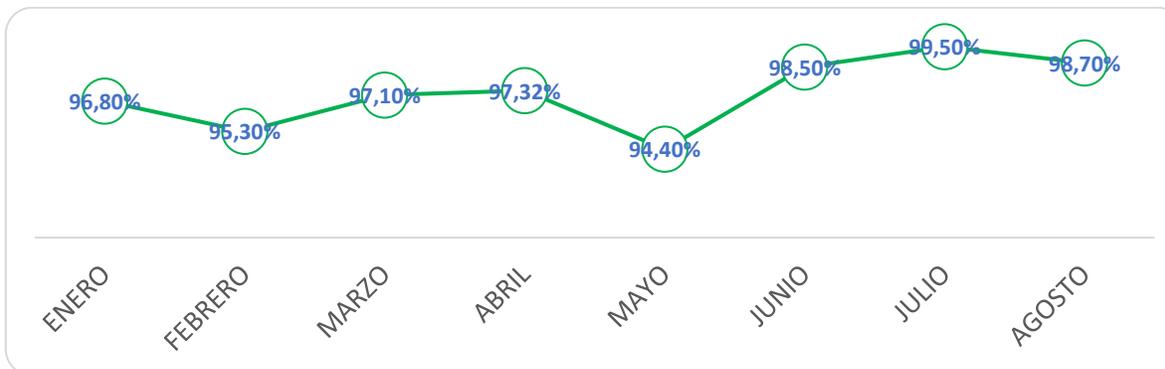
En el siguiente cuadro encontraremos un resumen del total de requerimientos radicados, en total se radicaron en el sistema de Atención al Ciudadano SAC 30.0051 peticiones, quejas y reclamos.

Requerimientos Radicados



Fuente: SAC

Oportunidad en la Respuesta



Fuente: SAC

Este indicador determina la capacidad de respuesta a las PQR recibida en la Secretaría Distrital de Educación en los tiempos estipulados Teniendo en cuenta que parte importante de la satisfacción al cliente es obtener respuesta a sus inquietudes.

## 7. CONCLUSIONES

Durante el presente año, la Secretaría de Educación ha logrado avances significativos en la consolidación de un sistema educativo inclusivo, innovador y de calidad, enfocado en responder a las necesidades de los niños, niñas y jóvenes del distrito. Gracias a una gestión comprometida y coordinada, se han alcanzado importantes metas en cobertura y calidad educativa, mejorando las oportunidades de aprendizaje para más de 181,000 estudiantes. Esto se ha complementado con programas esenciales como la alimentación y el transporte escolar, que han sido fundamentales para asegurar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo y para garantizar su bienestar integral.

La infraestructura educativa ha sido otro pilar clave de nuestra gestión. Se han concluido proyectos de modernización en diversas instituciones, mejorando las condiciones físicas y tecnológicas en las aulas. Estas mejoras no solo incrementan la capacidad de las instituciones para recibir a más estudiantes, sino que también crean entornos seguros y adecuados para el aprendizaje. Adicionalmente, el fortalecimiento de programas como el bilingüismo y la educación inclusiva ha permitido que miles de estudiantes accedan a oportunidades educativas que se ajustan a las demandas globales y locales, lo que garantiza que reciban una formación integral y pertinente.

A pesar de estos logros, aún persisten desafíos la deserción escolar sigue siendo un reto en ciertos niveles, a pesar de los esfuerzos realizados en programas de retención y permanencia, el incremento en la deserción ha sido una tendencia nacional multicausal, obedeciendo incluso a procesos migratorios y socioeconómicos. Es necesario continuar con el fortalecimiento de las estrategias de inclusión, así como la formación docente, para asegurar que las instituciones tengan las capacidades y recursos necesarios para implementar de manera efectiva metodologías pedagógicas innovadoras que mejoren la calidad educativa.

En términos financieros y administrativos, se ha alcanzado un nivel destacado de ejecución presupuestal, evidenciando la eficiencia en el uso de los recursos públicos. La Secretaría de Educación reafirma su compromiso de continuar trabajando en estas áreas y de seguir fortaleciendo las alianzas con los actores educativos y las instituciones del Concejo para construir un sistema educativo que sea un referente en el Caribe colombiano.

Invitamos respetuosamente a los honorables miembros del Concejo Distrital de Barranquilla a continuar apoyando los proyectos del sector educativo, ya que su respaldo es fundamental para consolidar los avances alcanzados y para superar los retos que aún persisten. El compromiso del Concejo ha sido clave para mejorar la infraestructura escolar, garantizar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo y fomentar la inclusión y la calidad educativa en todas las instituciones del distrito. Con su apoyo continuo, podemos seguir fortaleciendo estas iniciativas, expandiendo los programas de innovación tecnológica y pedagógica, y asegurando que todos los niños y jóvenes de Barranquilla reciban una educación de excelencia que les permita construir un futuro prometedor y contribuir al desarrollo de nuestra ciudad.